

Administración: Muntaner, 49 - Teléfono 37325.
 Delegado comercial: Teléfono 37334.
 Redacción: Pasaje de la Merced, 8.
 Teléfonos: 37313 y 37305.
 Información: Teléfono 37327.
 SUSCRIPCIÓN: 7 PTAS. al MES
 NUMERO 30
 SUELTO: CENT.

El Día Gráfico

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI Barcelona, Domingo, 12 de Junio de 1938 Núm. 6.764

La resistencia del Ejército de la República está influyendo en la evolución de la política del Gobierno británico que ya ha descartado la posibilidad del triunfo de los facciosos y de los invasores

LA NO INTERVENCION, CONTRARIA A LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Revelaciones sensacionales del ex ministro francés de Negocios Extranjeros M. Delbos

Declara que el 1.º de agosto de 1936, el Gobierno francés decidió defender la paz proponiendo un acuerdo general de no intervención y defender la justicia, autorizando la venta de armas a la España republicana hasta que la no intervención fuera aceptada por Italia y Alemania

Y sostiene que la República española resiste heroicamente y sus enemigos, decepcionados en sus cálculos, tendrán que comprender el trágico error de obstinarse

M. DELBOS TRAZA LA HISTORIA DE LA NO INTERVENCION DURANTE AÑO Y MEDIO PASADOS. — El ex ministro de Negocios Extranjeros francés, Delbos, publica esta tarde en "Paris-Soir" un artículo sobre la no intervención, artículo interesante porque expone la historia de año y medio de este hecho internacional y aclara onestamente algunos puntos. Recuerda el señor Delbos que cuando estalló la rebelión de Franco las simpatías de la democracia francesa estaban, como ahora, a favor del Gobierno legal de España. Sin embargo, el Consejo de ministros de julio de 1936 decidió no entregar material de guerra al Gobierno regular español. El proyecto del Gobierno francés era impedir que las hostilidades en España se transformaran en una guerra europea.

En aquella fecha — dice el articulista — no se tenía aun ninguna prueba de los envíos de armas italianas; pero no hacía falta ser profeta para comprender que las simpatías de Italia y de Berlín por los facciosos se habían transformado pronto en ayuda efectiva. Sin embargo, el Gobierno francés quiso evitar complicaciones. Unos días después, los aviones de guerra italianos que se vieron obligados a aterrizar en territorio del Marruecos francés dieron la prueba del apoyo de Roma a Franco. Frente a esta violación a favor de los facciosos de un acuerdo internacional que Francia respetaba, violación también contra un Gobierno legal, el Gobierno francés no quiso renunciar a su voluntad de limitar el conflicto. Como consecuencia de esto decidió el primero de agosto defender la paz proponiendo un acuerdo general de no intervención, y defender la justicia autorizando la venta de armas a España republicana hasta que la no intervención fuera aceptada por los dos países.

La semana siguiente demostró — añade Delbos — lo tenso de la situación y todo el mundo sabe que casi se llegó a la guerra. El Gobierno inglés, que empezaba su rearme, no tenía las mismas preferencias que Francia por el Gobierno de Madrid y estaba decidido en cualquier caso a permanecer neutral; pero apoyó la política de no intervención con la misma decisión que manifestaba contra el envío de armas a la España leal.

En estas condiciones, ¿tenía Francia que renunciar a la iniciativa de la no intervención y aceptar, sola con Rusia, una competencia en la que estaba amenazada de ser superada por Italia y Alemania, en un conflicto en el cual los tratados de asistencia no habrían sido puestos en vigor?

El señor Delbos subraya a continuación en su artículo las esperanzas fascistas de aislar a Francia y explotar sus dificultades internacionales, la superioridad de los armamentos de los países totalitarios unidos contra Francia aislada, y añade: "El Gobierno francés decidió reforzar el acuerdo con Inglaterra y obrar en unión de dicho país en favor de la no intervención con la adhesión de las otras potencias, adhesión que podía tener una influencia sobre Alemania e Italia. Después de alguna resistencia, Francia e Inglaterra prepararon el 25 de agosto la creación de un órgano internacional, y el 9 de septiembre este órgano se reunió en Londres. En sucesivas reuniones fueron recogidas acusaciones de violación de la no intervención. Muchas de estas acusaciones eran justificadas."

Por otra parte — continúa el articulista — el peligro de establecimiento de extranjeros en España, la amenaza simultánea a la frontera y a las comunicaciones francesas, se precisaban. El Consejo de ministros de 25 de noviembre de 1936 hizo algunas advertencias, y el 9 de diciembre, Francia e Inglaterra propusieron un control riguroso y una mediación para poner término a las hostilidades en España. Pero, a pesar de todos los esfuerzos, este ofrecimiento no fué aceptado y la organización del control encontró resistencia. Un poco más tarde se propuso la retirada de los voluntarios, o pseudo voluntarios, para terminar con una intervención especialmente peligrosa, ya que no se trataba de alistamientos de tropas regulares.

El 29 de febrero de 1937 se aprobó un convenio contra el envío de voluntarios y la retirada de tropas de España para llegar a un armisticio. — Al llegar a este punto, el señor Delbos dice que esta actitud no merece la acusación de pasividad. — "La finalidad del

Gobierno francés — prosigue — era la de no complicar ni extender el conflicto, dejando a España libre de sus destinos. Italia y Alemania no querían participar en las reuniones de Ginebra, y fueron llamadas a Londres". Es demasiado cierto — añade — que la acción no fué tan eficaz como se esperaba. Especialmente la intervención de Italia aumentó, adquiriendo un carácter oficial y exaltado. A fines de mayo de 1937 se produjeron graves incidentes con el bombardeo de Almería y el torpedeamiento de barcos neutrales. Muchos manifiestan estupor porque Francia no haya hecho más. Cuando se haga la luz sobre la no intervención, se conocerán los esfuerzos hechos por Francia para impedir su violación.

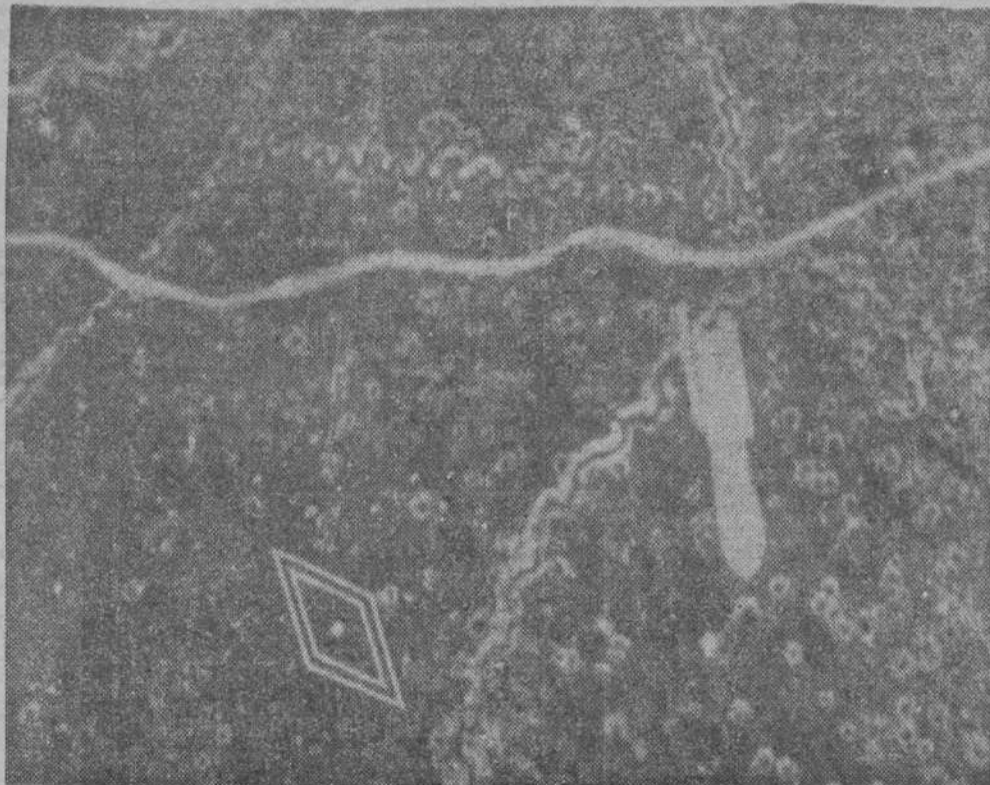
La preocupación de Francia fué tan sólo la de no encontrarse sola".

Después de hablar de Nyon y de las resoluciones votadas por la Sociedad de Naciones, "desgraciadamente no por unanimidad", de la oposición italiana de 9 de octubre y del acuerdo angloitaliano, el señor Delbos dice que Francia trató de llegar a un acuerdo parecido con Mussolini; pero "el Duce lo ha hecho hasta ahora imposible, llegando hasta pretender hacer aceptar a Francia una intervención unilateral en favor de Franco. Por tanto, la no intervención no pudo ser realizada como tenía que ser y como sería el interés de todos".

"La táctica de los totalitarios al impedir el control — añade — ha permitido el contrabando en contra de la República española. Los gubernamentales, que han sufrido tanto como consecuencia de las violaciones, resisten heroicamente, y sus enemigos, decepcionados en sus cálculos, tendrán que comprender el trágico error de obstinarse."

A propósito del pretexto anticomunista, el señor Delbos dice: "La única probabilidad de bolchevismo en España resulta, precisamente, de la intervención fascista."

El señor Delbos aprueba la última iniciativa de Londres, que no ha tenido éxito, y, sin embargo, dice que es preciso continuar con esta iniciativa, que Francia aprueba. — Agencia España.



ENSAYOS DE BOMBARDEO EN LA CHAMPANA
 Reims. — Una bomba lanzada en los que fueron campos de batalla, alcanzará el objetivo militar designado



LA GUERRA SOBRE EL MAPA
 Mitchel Field (EE. UU.) — Varios militares norteamericanos de alta graduación estudian sobre el mapa las últimas maniobras navales y aéreas

LAS AGRESIONES A LA FLOTA MERCANTE BRITANICA

En pocos días la Aviación italoalemana ha hundido doce buques ingleses, mientras que en año y medio de guerra no habían llegado a diez los buques hundidos

LA AVIACION ITALO-ALEMANA

Ha causado daños a las Compañías inglesas por valor de cinco millones de francos

Londres, 11. — El corresponsal del "News Chronicle", en Valencia, Forrest, dice, a propósito del nuevo bombardeo de Gandía, que hace dos días el representante de la Compañía del puerto de Gandía, Apfel, declaró que las propiedades inglesas son objeto de ataques premeditados.

El "Daily Telegraph" asegura que la Aviación facciosa ha causado daños a las Compañías inglesas por valor de 30.000 libras esterlinas, o sea unos cinco millones de francos. — Agencia España.

El Gobierno de la República

La solidaridad de las democracias contribuye a salvar las vidas de niños que podrían ser víctimas de los asesinatos de la Aviación italoalemana. — Los hispanistas y amigos de la España Republicana crean en París el «Círculo Cervantes»

La «Gaceta» publica disposiciones relativas a las normas establecidas para el paso de automóviles a Francia

Normas de la Dirección General de Abastecimientos para la distribución del pescado

Presidencia del Consejo

VISITAS RECIBIDAS POR EL SUBSECRETARIO

Ayer mañana visitaron al subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Prat, el ministro de Hacienda, señor Méndez Aspe; el director general de Evacuación, señor Puigdollers; director general de Auto-transporte, señor Máximo Meller, y el consejero de Estado señor Martínez Moreno.

LA CREACION EN PARÍS DEL «CÍRCULO CERVANTES»

Noticias recibidas de París dan cuenta de haberse constituido el París el «Centre Cervantes», que ha fundado un grupo de hispanistas y de amigos de la República Española.

El «Centre Cervantes», con domicilio en la rue de S'Jacques, 179, se propone ser un Centro de documentación y de información que estreche las relaciones entre Francia y la España leal y pueda, por medio de intercambios de intelectuales, informar al mismo tiempo, al público francés, sobre todos los problemas interesantes, tanto del pasado como del presente, de España. Será rápida la creación de su biblioteca, donde figurarán también periódicos y revistas de España o sobre España, y un índice bibliográfico sobre todas las obras existentes en las bibliotecas y librerías de Francia sobre España. Además, se propone facilitar a los profesores que se encuentren en España las revistas y publicaciones necesarias para que puedan seguir al día el movimiento cultural del mundo.

Ante la Asamblea constitutiva habló el profesor señor Navarro Tomás, para exponer de un modo claro cómo se fueron resolviendo los angustiosos problemas de la defensa cultural, invocando los días atroces de Madrid, las publicaciones que entonces se hicieron, el heroísmo del pueblo y el nunca desmentido interés del Gobierno. Obtuvo un éxito muy grande. Pocos días después dió Pérez Rubio otra charla con éxito parecido, relatando detalles desconocidos de la defensa del Tesoro artístico.

En el Comité de iniciativa figuran los prestigiosos nombres de Mm. Marcel Bataillon, Marc Blonch, Jean Camp, Jean Cassou, Darius Milhaud, Lucien Févre, Goerg, Grommaire, Jacques Hadamard, Paul Langevin, Lucien Lévy - Bruhl, Jean - Victor Meunier, Mirkine-Guetzewitch, Paul Perrin, Paul Rivet, Jacques Soustelle y Henri Wallon.

POR LOS MINISTERIOS

Estado

EL CONTACTO DEL SEÑOR ALVAREZ DEL VAYO CON LOS DIRECTORES DE PERIÓDICOS

Coincidiendo con la creación de la Jefatura de los Servicios de Prensa en el Ministerio de Estado, el ministro don Julio Alvarez del Vayo inició ayer tarde el contacto semanal que desea establecer con los directores de los periódicos de Barcelona, como es costumbre hacerlo en otros países, exponiéndoles las impresiones que acababa de recoger en su visita al frente del Este y al del Ebro, junto con el embajador de España en Londres, señor Azcárate, e informándoles, en el terreno particular, acerca del desenvolvimiento de la política internacional.

El ministro de Estado expresó su satisfacción por el magnífico ejemplo de disciplina y de combatividad que acababa de presenciar y su convencimiento de que el mantenimiento de la resistencia es un factor decisivo para la obtención de la victoria.

El señor Azcárate hizo constar que compartía la impresión en extremo satisfactoria que había expuesto el señor Alvarez del Vayo acerca de la visita al frente, y expuso el proceso que se está operando en la política británica a medida que se mantiene e intensifica la resistencia del Ejército de la República.

Agricultura

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO, SEÑOR VÁZQUEZ HUMASQUE SOBRE LA EVACUACION DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

El subsecretario de Agricultura, señor Vázquez Humasque, nos ha manifestado que está muy satisfecho de la colaboración de los agricultores, Sindicatos y comerciantes en los trabajos de evacuación de productos agrícolas. misión que fué confiada a dicho Ministerio por órdenes de la Presidencia del Consejo de Ministros del 8 y 21 de abril próximo pasado.

Con ello—nos ha dicho—se tendía a evitar que los productos del campo, resultado del esfuerzo campesino en un ciclo vegetativo sobre la tierra, se perdiesen porque el enemigo, en su furioso batir contra la zona catalana de contacto, los destruyese por la tierra y por el aire, al no serles posible aprovecharlos para su beneficio. Pero, además se logra el objetivo de disponer de algunos de ellos que son exportables, es decir, productos de divisas pa-

ra adquirir munición de guerra y de boca en lo que de uno y otro podemos carecer aquí.

El agricultor catalán ha procedido—añade el señor Vázquez Humasque—ofreciendo las máximas facilidades para el desempeño de ese cometido, habiendo contado también con la diligente colaboración de los servicios oficiales de la Generalidad y las organizaciones enclavadas en las F. E. S. A. C. Tenemos, pues, vino de alta graduación y frutos secos, que están ya convirtiéndose en divisas.

También es digna de encomio la labor realizada por los trabajadores del campo para robustecer con su esfuerzo y entusiasmo nuestra economía de guerra. Ellos saben, al igual que sus hermanos que luchan con heroísmo en las trincheras, que el triunfo de la producción en la retaguardia es la victoria en los frentes de batalla.

Instrucción Pública

EL CONGRESO SEFARDITA. - EL MINISTRO DESPIDIO A LOS NIÑOS QUE VAN A ORÁN, Y VISITA UNA EXPOSICION FRANCIA

Esta mañana visitó al ministro de Instrucción Pública el profesor señor Coriat, para informarle del Congreso Sefardita, en el cual han tenido una acogida favorable y emocional los delegados españoles. Se aprobó en el Congreso enviar una felicitación al Gobierno de la República española y al Ejército Popular, que tan bravamente lucha por la independencia nacional.

Los comisionados de París y Londres han encomendado al señor Coriat para que felicitara personalmente al ministro de Instrucción Pública, por su interés en defensa de la causa Sefardí.

A la una de la tarde el ministro de Instrucción Pública despidió a los niños que salieron para Orán, en donde se instalarán en una Colonia infantil.

Por la tarde, acompañado del subsecretario de Instrucción Pública y del director general de Bellas Artes, visitó la Exposición «Paisajes de Méjico», que en el Hotel Majestic ha presentado el ilustre pintor mejicano Angel Soto. HA SALIDO PARA ORÁN UNA COLONIA INFANTIL

Se trabaja en la España leal. Se trabaja en la retaguardia y se combate en los frentes. Prueba de ello es la actividad desplegada por los soldados de la República en defensa del

suelo patrio y la labor que se realiza en campos, fábricas y talleres. Y en los Ministerios y otros Centros oficiales se actúa también de acuerdo con las circunstancias. Lo contrario sería dejar incumplido el deber que nos impone las circunstancias.

La evacuación de niños al extranjero y a ciertas zonas del territorio de la República no es un capricho, sino necesidad ineludible. Cuando el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad creó el Consejo Nacional de la Infancia Evacuada se perseguía la finalidad de poner a los niños españoles a cubierto de la tragedia que vive nuestro país. Salvada a la infancia fué la consigna que desde entonces llenó el espacio, siguiendo en intensidad y emoción a la de «defender a España y a la República».

Hay evacuados varios miles de niños al extranjero. Madrid, Vasconia, Asturias, San Sebastián... los terribles efectos de la guerra total—que ya que no para obtener la gloria del triunfo, sí tiene la eficacia de abrir heridas infamantes en los preciosos cuerpos de nuestros niños—en los pueblos más afectados por la barbarie invasora, han obligado a pensar en la evacuación como cosa primerísima e inaplazable.

El Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad del Gobierno de la República sigue la trayectoria trazada desde un principio sin vacilaciones ni desmayos.

Van saliendo expediciones hacia lugares donde los niños, además de una seguridad aquí imposible, encuentran todo lo preciso para vivir, como entiende el mundo civilizado que debe vivir la infancia.

Afortunadamente no todos son egoísmos. Siempre hay alguien que cuida de darle sentido a la palabra solidaridad. Gracias a esto el C. N. I. E. encuentra facilidades que agradece profundamente en el ejercicio de su cometido como la simpatía demostrada por la C. G. T. de Orán.

Ahora los niños que este organismo nacional manda a Colonias no son ya todos de Madrid, del Norte o del Sur; los crímenes del fascismo se extienden por el mapa de Iberia como la mancha siniestra de una peste, y Cataluña conoce ya en la propia carne el dolor de ver a sus ancianos, mujeres, enfermos y niños víctimas de la insana ambición de los invasores, como lo vieron antes tantos pueblos hermanos.

Salen expediciones para el Extranjero. Anteayer, cincuenta niños para Francia; ayer

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE...

Que el espionaje, el acaparamiento, el derrotismo y la evasión de capitales son «oficios» poco cultivados, por lo peligrosos, en nuestra retaguardia

Y AFIRMA QUE ES ESTATUTISTA

El ministro de la Gobernación, don Paulino Gómez y Sáinz ha hecho a un redactor de nuestro colega «El Socialista», las manifestaciones siguientes:

—Acepté a formar parte del Gobierno, lo que para mí fué un gran honor, porque las circunstancias, cuya gravedad no hay para qué encarecer, no consentían «discutir», y porque yo no me he creído nunca con derecho a hurtar mi concurso a ninguna tarea que se inspirara en la defensa de la causa popular. Siempre he sido hombre disciplinado y he sentido como español y como socialista las ofensas inferidas a mi Patria. Ahora que se la hace víctima de tan negra traición, ese sentimiento se ha hecho pasión en mí... ¿Cómo no iba a poner en tal caso cuanto soy en la obra de librar a España de los que la destruyen y deshonran con la ayuda brutal e interesada de los fascistas extranjeros?

El orden público ha sido una de mis mayores preocupaciones — antes y desde que soy ministro—. Creo que ha mejorado extraordinariamente, hasta el punto de que los que procedentes de otros países nos visitan, se asombran al ver cómo en medio de una guerra tan cruel como la que se nos obliga a sostener, la vida en nuestra retaguardia se desenvuelve poco menos que como en tiempo normal. El éxito — es justo reconocerlo — se debe, sin contar con la comprensión y el admirable espíritu de sacrificio de los ciudadanos, a mis colaboradores más directos, que son cuantos integran las fuerzas a mí subordinadas, en especial los que desempeñan puestos de mando al frente de las mismas. Es raro el día que, como es público y bien notorio, no se practica un servicio de importancia. El espionaje, el acaparamiento, el derrotismo; la evasión de capitales y otras plagas inherentes a toda guerra, se han hecho ya, por lo peligrosos, «oficios» poco cultivados en nuestra re-

taguardia, cada vez más firme y más unida a los frentes de lucha.

No he dudado nunca, ni aun cuando había quienes se creían con derecho a extendernos el certificado de defunción, del triunfo de las armas republicanas. Tenemos razón, entusiasmo y fuerza (ahí está el Ejército Popular que con su heroísmo lo proclama bien alto) y la simpatía, cada vez más acentuada, del mundo no manchado de fascismo. ¿Qué más se necesita para que, sin tardar mucho, sometamos a los traidores y arrojemos del solar patrio a los que lo han invadido con la intención de saciarse en él, sus instintos de bestias reaccionarias?

No puedo quejarme de la Prensa, Salvando pequeños lunares, imposibles de evitar por otra parte en circunstancias tan difíciles como las que atraviesa el país, se conduce con gran sentido de responsabilidad y colaboración, muy eficazmente, con el Gobierno de la República y por consiguiente, en favor de la victoria. La censura se ejerce con toda objetividad. No hay, ni ha de haber mientras dependa de mí, ningún género de preferencias. En ese aspecto de mi gestión, no distingo ni a partidos ni a organizaciones obreras. Trato igual para todos. Lo que no se debe decir, se prohíbe. Lo mismo a Juan que a Pedro. Se sirve a la República, que es de todos los españoles dignos, sin diferencias de ideas políticas ni de organismos sindicales.

De Cataluña... Recuerdo mis actividades en Vizcaya, en defensa del Estatuto, cuando el Estatuto pudo ser viable, cuando el pueblo lo mereció y cuando no era practicar demagogia al defenderlo. Yo, pues, soy estatutista. Por otro lado, refiriéndome a Cataluña también, ahí está mi obra. Una mirada retrospectiva es el mejor testigo de mi cariño a esta tierra...

Millors mobles? Millors preus?

Collectivització

PALLAROLS

Passeig de Pi i Margall, 44

MENJADORS, DORMITORIS, DESPATXOS, SALONS, CORTINATGES, LAMPARES

Durant la present setmana venda de TROSOS i RETALLS escollits, a lots completa, per a confeccionar almohadons i camins de taula

LOTS a 10, 15 i 25 PESSETES

ochenta y ocho para Orán. Y para la próxima semana hay señaladas otras expediciones, y luego más y más. Hay que salvaguardar a nuestra infancia, y no existe medio más seguro que este: el de la evacuación. Lo que es por defecto del Ministerio no va a dejarse ningún niño como «objetivo» de la aviación fascista.

En la expedición de ayer tuvimos ocasión de ver la alegría de los niños haciendo juego con las lágrimas de los padres. Y la emoción general de todos los presentes en la despedida a la que asistía el ministro Segundo Blanco, el subsecretario Puig Elías, la directora general de Primera Enseñanza Esther Artich, el jefe de personal de la Oficina de Prensa y Propaganda, varios consejeros del C. N. I. E., altos funcionarios y empleados del Ministerio, Mr. Ferrer, tesorero de la C. G. T. de Orán; el señor Tuto, canciller del Consulado de España en Orán, y el señor Faló, maestro nacional español residente en Orán.

Los pequeños fueron agasajados en el comedor del Ministerio, donde se les sirvió una comida en presencia de sus familias y las personalidades y representaciones antedichas.

La una de la tarde. Llovía. Mucha animación en la Plaza de la Bonanova. En todo se adivinaba la confianza de niños y mayores en la organización de Infancia Evacuada, lo que permite suponer el éxito que está reservado a las expediciones en perspectiva, la primera de las cuales, la de Cotte, compuesta de cien niños, está señalada para la próxima semana.

LOS TITULOS DE LOS TRIPULANTES DEL «S A C-2». ANULADOS POR DESERCIÓN

Orden por la que se anula los títulos de los Transportes y Comunicaciones.—Orden por la que se anula los títulos de los tripulantes del buque «S A C-2» que se citan, por deserción.

REHABILITACION DE MAESTROS NACIONALES

Instrucción Pública y Sanidad.—Orden en virtud de la cual, y teniendo en cuenta que se halla suficientemente acreditada su lealtad y adhesión al régimen, se rehabilita a los siguientes maestros nacionales: Manuel Milla Villanueva, de Teruel; Ambrosio Navarro García, de Teruel; León Esteban, de El Pobo (Teruel); Vicente Vicente Martín, de Alfambra (Teruel) y Consuelo Peñaranda Ginés, que ejercía en Ojos Negros (Teruel).

La «Gaceta»

EL PASO DE AUTOMOVILES HACIA

La «Gaceta» de ayer publica las siguientes disposiciones:

Las necesidades de la guerra aconsejan reducir al mínimo posible la salida de vehículos automóviles del territorio sometido al Gobierno de la República, así como un conocimiento exacto del número y clase de los que salen y de las razones que determinan dicha salida.

Para cubrir todas estas finalidades puede utilizarse el documento denominado «Carnet de Paso de Aduanas» o «Triptico», empleado hasta la fecha con fines fiscales, pero completando la obligada previsión con otro expedido para cada caso y que tenga toda la autoridad precisa para justificar la salida.

En atención a lo expuesto, esta Presidencia ha resuelto que en lo sucesivo y hasta nueva orden, será requisito indispensable para que los vehículos automóviles puedan cruzar la frontera, que además del Certificado Internacional para conducir, expedidos por la Delegación del Gobierno en el «Automóvil Club de España», afecta a la Subsecretaría de Propaganda, exhiban en todo caso la orden ministerial firmada exclusivamente por el titular del correspondiente Departamento ministerial, en que se exprese concretamente la clase de servicio que el vehículo realiza y la duración del mismo.

El «Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional»

DESTINOS, ASCENSOS Y RECOMPENSAS

El «D. O. del Ministerio de Defensa Nacional» publicaba ayer, entre otras, las siguientes disposiciones:

Destinos.—Circulares por los que pasan destinados, el coronel de Infantería, don Ramón Gómez Romagosa, a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, don Manuel el teniente coronel de Infantería, don Manuel López Iglesias, a las órdenes del comandante jefe del Ejército del Ebro; el teniente coronel de Infantería, don Carlos Abad López, a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra; el mayor de Infantería, don Juan Chinarro, al Centro de Reclutamiento de Gerona; el mayor de Infantería, don Joaquín Martí Sánchez, a las órdenes del comandante del Ejército del Centro; el mayor de Infantería, don Daniel Fernández, al cuadro eventual del Ejército de Extremadura; a los mayores de Ingenieros, don Manuel Adell y don Julio Rodríguez, a la Inspección general de Ingenieros.

—Concesión de la «Medalla de Sufrimiento por la Patria», a los tenientes de Infantería don Cristóbal Vallejo Bravo, del batallón de

(Termina en la página 6)

EL CENTENARIO DE FORTUNY

En el salón de sesiones del Palacio de la Generalidad se celebró ayer mañana el acto conmemorativo

El consejero de Cultura de la Generalidad, señor Pi y Suñer, dijo que era tan justo como simbólico que la conmemoración se celebrara en la que fué Diputación de Barcelona, y el alcalde de Reus declaró que los que intentan destruir la ciudad no son merecedores de conservar el cuerpo del gran pintor

En el salón de sesiones del Palacio de la Generalidad se celebró ayer mañana el acto de conmemoración del Centenario de Fortuny.

Ocupaba la presidencia el consejero de Cultura de la Generalidad, don Carlos Pi y Suñer; el ministro de Agricultura, señor Uribe, en representación del Gobierno de la República; el regidor de Cultura, señor Victor Colomer, en representación del Ayuntamiento de Cataluña, doctor accidental del Parlamento de Cataluña, doctor Serra Hunte; el consejero de Justicia, señor Bosch Gimpera, en representación del Gobierno de Cataluña; presidente de la Audiencia, señor Andreu Abelló, señor Fermín Ortega, alcalde de Reus, y el subsecretario de Instrucción Pública, señor Puig Elias.

Asistieron al acto, además de destacadas personalidades del mundo artístico, literario y científico de nuestro país, el subsecretario de la Presidencia, señor Martín Rouret; subsecretario de Relaciones, señor Clossas; director de Bellas Artes, señor Cuartero; directora de Primera Enseñanza, comisario de Propaganda, señor Miravittles; director de Radiodifusión, señor Fontbernat; subsecretario de Cultura, señor Frontera; diputado señor Lloret; presidente de la Asamblea Municipal, señor Aragón, con los regidores del Ayuntamiento de Barcelona señor Rodríguez Salas, Junyent, Escandell, Dolores Píera, Muni, Borrás y Aris; comisario de Espectáculos de la Generalidad, señor Branzuela; director de Asistencia Social, señor Dot; jefes del Departamento de Cultura, señores Vila y Gual; jefe de Servicios de Asistencia Social, señor Alcántara; el presidente de la Institución de las Letras Catalanas, señor Pous y Pagés, y el comisario director del Instituto Balmes, señor Aguiló.

Abrió el acto el secretario del Comité del Centenario, señor Fusté Valdeperes, quien, después de haber puesto de relieve su significación, enumeró los diferentes proyectos que se llevarán a cabo para honrar la memoria del gran pintor catalán. La Comisión se propone, además, convertir en Museo Fortuny la casa de Reus donde nació el ilustre pintor, e inaugurar un panteón de hijos ilustres con sus restos, cuando sea posible trasladarlos de Roma a Barcelona.

Hablaron a continuación el publicista y crítico de arte Joaquín Ciervo, y el literato señor Alfonso Maseras.

Francisco Pujols habló a continuación para gloriar en un interesante y pintoresco parlamento el aspecto de unve. seldad que sin dejar de ser ni en un solo momento catalán reviste la figura del gran pintor.

Hizo uso de la palabra seguidamente el alcalde de Reus señor Fermín Ortega, quien pronunció un emocionante discurso. Fortuny — dijo — tuvo para su pueblo la deferencia de enviarle su corazón como una prueba evidente de que su amor era para su patria y dejó en Roma su cuerpo porque allí le sorprendió prematuramente la muerte.

Los que combandean Cataluña, los que intentan destruir Reus, no son pues merecedores de conservar el cuerpo de Fortuny pues cada vez que lanzan alevosamente sus artefactos contra no-otros, las cenizas de Fortuny indudablemente se estremerán y querrán salir de su sarcófago para sumarse a la protesta de todo el mundo civilizado contra aquellos actos de barbarie.

Seguidamente el consejero regidor de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona Victor Colomer analizó la personalidad del pintor y los motivos que le fué posible llegar a la cumbre de la fama.

Cerró los discursos el consejero de Cultura de la Generalidad, señor Pi y Suñer, quien leyó un documentado trabajo sobre la personalidad y la obra del gran pintor.

La interpretación típica, y compuesta de sentimientos afines a su alma—dijo—se manifiesta siempre en Fortuny en un plan costumbrista, decorativo, externo, elementos de fachada de una obra que es necesario analizar a fondo para encontrar en la misma los fundamentos raciales. La línea rebuscada de los dibujos que llega a la filigrana, la prolijidad del arabesco decorativo, la composición escenográfica en las sedas y en las armas, son, no obstante, fuego de virtudes, reflejos de un desahucio debido al azar. Si Fortuny consiguiera una facilidad que parece despreocupada, preocupación para aprender y perfeccionarse. Antes de condensar en una figura pequeña y de colorido, ha dibujado, de niño, de adolescente y de joven, centenares de croquis y de bellas orientales, los afladores de sables, los tapices, las mangas castizas y los galantes de rumbosos, ya había dibujado un gran número de campesinos del Campo de Tarragona, de más diversos de Barcelona, de los tipos barrio del Puerto...

Pintor de odaliscas y de típicas anécdotas de las africanas, de episodios de batallas y de paideias y de evocaciones del setecientos, el joven que encontrando Reus pequeño, marchó a pie a los catorce años con su abuelo, el tro-

tamundos que le infiltró las ansias nómadas; que a los veinte años se establece en Roma; que estuvo mucho tiempo en Madrid, en Granada, en Marruecos y en París, parece un hombre desarraigado de su país. Y no es tan bohemio como parece. Pintor de oficio, trabajador tozudo, no dejó nunca de ser el catalán que llevaba adentro. Y es honor de Cataluña no haberse separado de él, a pesar de que Fortuny, algunas veces, parecía olvidarla demasiado. Condición de madre, el comprender y perdonar incluso la ingratitud de sus hijos.

Por esto es tan justo como simbólico, que la conmemoración del Centenario de Fortuny se celebre en esta casa, ya que fué la Diputación de Barcelona la que, siguiendo la tradicional preocupación por la cultura de las instituciones catalanas, prosiguió mandándolo pensionado a Roma la orientación que medio siglo antes había trazado la Junta de Comercio, y, medio siglo después seguía la Mancomunidad de Cataluña.

Más tarde, el mismo comprenderá lo que representaba de amputación el alejarse demasiado de la tierra y se comparará, con remordimiento melancólico, a un árbol sin raíces o

a una pluma arrastrada por el viento de la ambición. Y será doloroso comprender que el agrio de la tierra y la sangre de los padres dan más que la diversa variedad de los episodios pintorescos de diferentes épocas y sitios, las posibilidades humanas de auténtica universalidad.

Es esta sala del antiguo monumento que ha cobijado las corporaciones representativas de la historia de Cataluña, y de una de las cuales recibió Fortuny el impulso de su vuelo, donde mejor se puede recordar y conmemorar el nombre de Fortuny. Porque es Cataluña, la que así como sabe comprender al gran pintor, puede sentir y recordar aquel hombre de influencia genial y de raíz profunda que, quizás por alejarse demasiado, no llegó a ser. Cataluña exalta, enorgullecida con el ropaje de la gloria, suntuoso como su cultura, el prestigio universal de Fortuny; pero sintió algo escondido el dolor de la madre por la muerte prematura, en el momento en que le adivinaba dispuesto a volver, de aquel hijo querido que nació de una familia de menestrales, en la catalana ciudad de Reus hoy hace cien años.

El brillante discurso del consejero de Cul-

SÉPTIMO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE UN GRAN ARTISTA (13 JUNIO 1931)

En los jardines de Aranjuez expira Santiago Rusiñol

¿Cuántas cosas era Rusiñol? ¿Qué era Rusiñol para Cataluña y el arte de Cataluña?

Era, ante todo, la continuidad y el tesón. El nos había contado muchas veces cómo trabajaba, con esa tenacidad del artesano, que ya era él un artesano de la pintura y de las letras. Lo hacía alegremente, como vivía, como un día, allí en su juventud, emprendía aquella marcha sobre París, época en los anales de esa bohemia áurea de la que Rusiñol ha sido el más alto exponente.

Apenas cerrada la edición de EL DIA GRAFICO, llegaba el escueto aviso. La noticia de su muerte en Aranjuez. Moría Rusiñol y con el gran Santiago morían varios artistas a la vez: un pintor, un dramaturgo, un novelista, un poeta y, por si esto fuese poco, desaparecía con él un romántico y un gran barcelonés, cronista admirable de la Barcelona ochocentista.

Pudo ser fabricante, un hombre de negocios, porque hijo y nieto de fabricantes era. Prefirió ser un artista libre y apasionado por la Belleza. No hizo mella en él la influencia familiar, ni el ambiente burgués de calle de la Princesa, donde naciera en 1861.

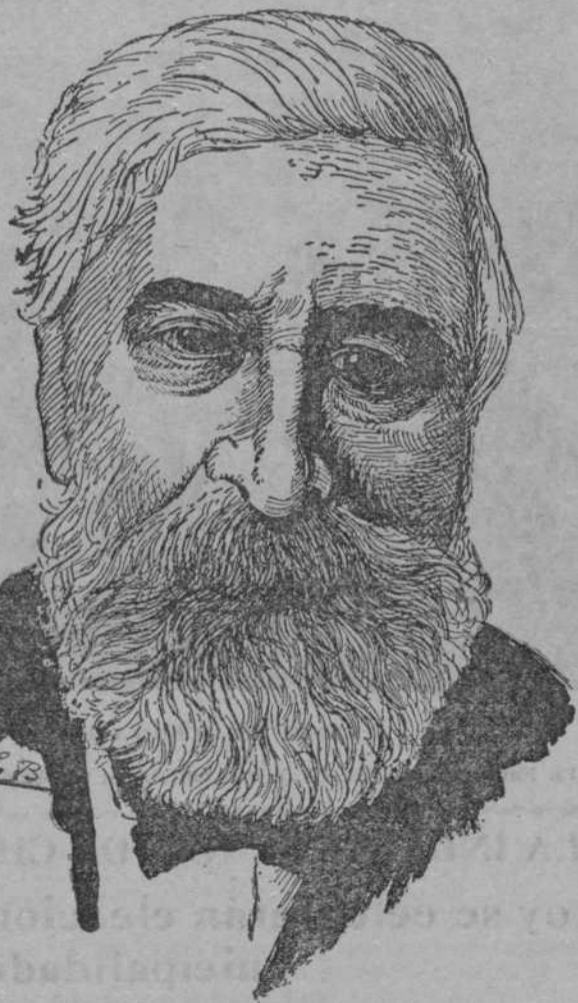
En realidad Rusiñol no vendió cuadros por que él no perseguía lucro alguno. Rusiñol hacía arte porque una fuerza interior le impulsaba a ello. Luego el arte le era un pretexto para reír y divertirse, de paso que le procuraba una popularidad simpática en aquellos años en que la bohemia estaba de moda.

Pocos como este hombre que había alcanzado en sus últimos días—días que son años—la cumbre más alta de la popularidad, que ya había logrado esa categoría olímpica de los que no pueden perecer, había contribuido con su esfuerzo—sano y alegre y desinteresado—a este renacimiento ejemplar de Cataluña.

Merced a Rusiñol, Sitges fué asombrando al mundo. Por las fiestas modernistas que organizó el artista y con él las más ilustres figuras del Renacimiento novecentista de Cataluña en el "Cau Ferrat", y por las playsas suberenses desfilaron personalidades de mundial fama.

Triunfó con los cuadros y en la escena, y cuando hubo cosechado toda suerte de laureles en el teatro, intentó la novela, que culmina en "L'auca del Senyor Esteve", insuperable pintura de los barceloneses ochocentistas, que vale a Rusiñol la consagración definitiva de su talento.

En los últimos años de su vida de artista, los libros se sucedieron, al mismo tiempo que no cesaba de pintar ni de escribir para el teatro.



Recorrió todos los escenarios. Fué a América y escribió un libro reflejo de las impresiones que le produjo la República Argentina, y de vuelta a España distribuyó sus contados ocos entre Barcelona, Sitges y Aranjuez. Los jardines de Aranjuez le seducían. Había en ellos paz, poesía, sosiego... No es de extrañar que junto a ellos, en su quietud y reposo, fuera a buscar la postrera lumbrada del sol y el último hálito de vida.

Nos legó... Sí, bien, excelente teatro... Ahí está esa "L'alegría que passa", que no entre sus comedias, pero sobre todo el Teatro Catalán ha de sobresalir perennemente, y esa "L'auca del Senyor Esteve", que es como un friso mediterráneo, alegre y sereno, por el que pasease su otro mito, ese mismo señor Esteve que ha pasado íntegro, al pueblo de donde supo recogerlo, y que es una de las creaciones literarias más logradas de los últimos tiempos.

Santiago Rusiñol murió cuando no podía morir. Porque si en la conciencia popular ya era inmortal, su inmortalidad ya la constituía esa conciencia. Y la conciencia de los pueblos, no perece.

RAFAEL MORAGAS

PATRIOTAS DESTACADOS

El presidente de la Casa de España, de Orán

Un redactor de la Agencia Febus se ha entrevistado con el presidente de la Casa de España, de Orán, don Luis Falcó, que se encuentra en Barcelona formando parte de la Comisión de aquella capital que ha venido a recoger una expedición de niños para librarlos de los horrores y privaciones de la guerra.

El periodista ha querido conocer de labios tan autorizados, la inmensa y benéfica labor que realiza aquel importante centro españolista, inquiriendo al efecto los detalles de su organización.

El señor Falcó manifestó que Orán, que es una de las poblaciones africanas donde existe mayor núcleo antifascista, perfectamente solidaria con nuestra causa, da siempre y a todas horas muestras de la gran simpatía y cariño que siente hacia los republicanos españoles, defensores, no sólo de las más puras esencias del régimen democrático que el pueblo se diera, sino de su propia independencia, amenazada hoy con la invasión de fuerzas extranjeras al servicio de los militares traidores a su patria.

Esas muestras de solidaridad y ayuda del pueblo oranés al español se ha evidenciado recientemente con el envío de viveres y medicamentos para los combatientes y la población civil, y con la iniciativa de recoger a unos quinientos niños, a fin de atenderlos solícita y cuidadosamente mientras dure la actual campaña guerrera.

La Casa de España puede decirse que no es sólo de la colonia española, sino que es la Casa de todos los franceses de Orán. En sus salones se celebran con gran frecuencia toda clase de propagandas y colectas en favor de la infancia evacuada y es el centro de toda la acción antifascista que con tanto entusiasmo vienen realizando las organizaciones obreras tan plenamente identificadas con nuestra causa.

El funcionamiento de dicha organización española no puede ser más perfecto. Para mejor acoplar los trabajos, existen diversas secciones, siendo las más importantes las siguientes:

La sección comercial, a la que compete todas las funciones que tenía la Cámara de Comercio, que fué disuelta. Su misión es importantísima y los resultados que se obtienen no pueden ser más provechosos para los intereses comerciales españoles.

La sección cultural llena principalísima misión. No solamente procura instrucción, sino que también ha conseguido que aquellos que no tienen cabida en las escuelas españolas, se les dé plaza en las escuelas francesas, donde reciben la instrucción adecuada. Posee, además, una espléndida y bien surtida biblioteca, especialmente escogida y cuyo movimiento diario es muy notable. En las escuelas que sostiene la Casa de España se instruyen en la actualidad a varios centenares de niños.

La sección artística colabora con gran entusiasmo en las iniciativas de la C. G. T. Su cuadro artístico toma parte casi todos los domingos en funciones teatrales, en las que se recaudan fondos para ayuda de la España leal. Están preparados otros importantes festivales destinados a atender a los niños que van a ser trasladados a Orán, y en todo momento se preocupa de obtener fondos para la infancia evacuada, haciendo importantes colectas de viveres y ropas.

Por último, la sección de propaganda se preocupa con celo inigualable de la distribución de toda clase de elementos de propaganda que se reciben de España, haciéndoles llegar hasta los últimos rincones del Departamento, con resultados magníficos, pues cada día aumenta más la acción colaboradora de los naturales del país y su identificación con el Gobierno español y la causa que defienden los bravos soldados republicanos.

Existe también una sección femenina, muy importante, integrada por numerosas jóvenes de todas las clases sociales, que se dedican preferentemente a la confección de ropas para los niños y de jerseys para los combatientes, habiendo realizado ya importantes envíos a España.

Terminó diciéndonos que en Orán se ha intensificado en estos últimos meses la solidaridad hacia el pueblo español, habiéndose producido una reacción formidable en su favor y un elevado espíritu de ayuda. Principales colaboradores son las organizaciones obreras que con tanta fortaleza como cariño, luchan sin descanso en favor de nuestra patria y de sus hermanos los trabajadores españoles. Toda la labor que se realiza está presidida por una serenidad y una ecuanimidad inigualables, realizándose toda la propaganda sin aharacas de ninguna especie, porque en el corazón de todos los oranenses está vivo y perenne el amor a la democracia española, contrastando esta noble conducta con la de los escasísimos elementos reaccionarios que simpatizan con los rebeldes, una minoría tan insignificante, que no cuenta para nada, pero que se deja insignificante, poderosamente por la resistencia fluenciar poderosamente por la resistencia magnífica y heroica de los combatientes republicanos, mostrando su descontento y disgusto ante la firmeza de la lucha y el tesón con que se defiende cada palmo del suelo español.

CRUCEROS INGLESES A GANDIA

Londres, 11 — El Almirantazgo inglés ha enviado hoy a Gandia el crucero "Wanoc" y anuncia que se enviará al mismo puerto el crucero "Penélope". Antes de la dimisión de Eden el Gobierno inglés discutió sobre eventuales represalias contra Franco si continuaba sus ataques contra los barcos y capturando barcos neutrales de comercio. Ahora esta tesis encuentra las observaciones del Foreign Office, relativas a las represalias antibritánicas que podría tomar Franco. — Agencia España.

tura señor Pi y Suñer, que fué escuchado con un respetuoso silencio, mereció constantes aprobaciones de los asistentes y al finalizar fué largamente aplaudido. El señor Pi y Suñer fué muy felicitado por las personalidades asistentes al acto.

EN FRANCIA

Los campeones del traquismo son vendedores de estupefacientes y dueños de casas de juego

París, 11.— Otro escándalo amenaza presentar de nuevo a la admiración nacional e internacional a diversas personalidades características de la flor y nata de cierto pretendido "nacionalismo francés", campeón del traquismo. Después de la detención del ex-ónsul del Perú, Bécula, jefe de una gran organización internacional de venta de estupefacientes, ha sido detenido en París "el rey de las drogas", Teodoro Lyon, dueño de castillos y de un restaurante a la moda, en el cual se reunía el gran París de los Campos Elíseos, y jefe de otra importante organización internacional de venta de estupefacientes. Sus amigos, después de la detención, aseguraron que el escándalo había sido ahogado en 48 horas.

La Prensa se ocupa de este misterio. "Le Populaire" y "L'Humanité", piden que se ponga en claro, especialmente por el descubrimiento de que ese tráfico clandestino está en relación con el tráfico de armas y también con la misteriosa explosión en un barrio elegante de París, cuando la encuesta sobre el "Csar".

"L'Humanité" dice que Lyon era adversario del jefe de otra banda de traficantes de estupefacientes que se llama Heliópulos. Este Heliópulos era antes socio de Lyon. Heliópulos era dueño de caballos de carreras y estaba mezclado en negocios de elegantes casas de juego de Francia, en unión de un tal Zographos. Heliópulos fué descubierto una vez, en 1930, y expulsado de Francia; pero gracias a su amigo el ex prefecto de policía, Chiappe, no fué realizada la expulsión. Todo este mundillo elegante participaba también en los asuntos de Staviski.

La Prensa de izquierdas pide que se ponga en claro este asunto, especialmente el hecho de que algunos diputados reaccionarios que protegían el tráfico de cocaína traten de sacar de prisión a Teodoro Lyon.—Agencia España.

VICTORIO MACHO

El gran escultor sufre un grave accidente en París

París, 11.— A consecuencia de un accidente ocurrido mientras trabajaba en su estudio, ha tenido que ser hospitalizado el escultor Victorio Macho.

En los primeros momentos se temió que el accidente — la caída de una escalera — le hubiese ocasionado la fractura del cráneo. Por fortuna, los temores no se han confirmado, aunque el estado de Victorio Macho es de alguna gravedad.—Agencia España.

AYER, EN EUROPA

Se registró un movimiento sísmico de gran intensidad

Londres, 11.— El observatorio de Want Brouwich ha registrado un movimiento sísmico a las 11:59 de esta mañana. El fenómeno ha sido definido por el sismólogo señor Shaw como una "fuerte sacudida sísmica en las islas británicas", cuyo epicentro se halla a unas 200 millas del Observatorio.

La sacudida ha sido sentida con particular violencia en el suburbio londinense de Woolwich, donde los automóviles que estaban estacionados ante el arsenal se han desplazado violentamente, habiendo subido muchos a la acera inmediata y chocado unos con otros.

Bruselas, 11.— A las 11:58 de esta mañana ha sido registrada una violenta sacudida sísmica, que ha inutilizado los aparatos sismográficos. Numerosas chimeneas, paredes, etc., se han derrumbado en varios puntos del país.

París, 11.—Un movimiento sísmico registrado esta mañana, ha provocado corrimientos de tierras en muchos puntos, especialmente en la región fronteriza con Bélgica. En Francia, el movimiento ha sido notado con particular intensidad en la región comprendida entre Dunkerque y Cambrai, hasta tal punto, que los instrumentos sismográficos del Observatorio Meteorológico de Lille han quedado inutilizados. En algunos barrios de Lille las paredes han quedado cuarteadas.

París, 11.—La estación sismológica de Saint-Maur ha registrado hacia mediodía una nueva sacudida sísmica bastante fuerte, de unos diez minutos de duración.

Bruselas, 11.—A las 2:07 de la tarde ha sido registrado un nuevo movimiento sísmico, considerablemente más débil que el registrado precedentemente. Ha durado sólo unos segundos.

Bruselas, 11.— Se señala que los movimientos sísmicos de hoy han producido algunas víctimas en provincias.

En Gante han resultado gravemente heridos en la cabeza dos obreros, al caerles encima las piedras procedentes de una chimenea que se ha derrumbado. Han tenido que ser hospitalizados. Una monumental cruz de piedra colocada en la parte superior de la iglesia de San José se ha derrumbado, arrastrando una gran parte de una pared de la iglesia.

En Saint-Amand, el fenómeno ha hecho caer a un transeúnte, que ha ido a parar bajo las ruedas de un automóvil que pasaba por allí en aquellos momentos.

En Courtrai, un hombre que estaba asomado a una ventana ha sido arrojado a la calle por la violencia del seísmo.

Una obra en construcción de Croys Haute se ha derrumbado, sepultando a un obrero.

Mr. EDEN DIJO ANOCHE EN UN MITIN...

Que toda política de concesiones a la violencia sólo podía procurar apaciguamientos ilusorios

«El apaciguamiento europeo que desea el Gobierno británico no debe ser obtenido ni a costa de los intereses vitales de Inglaterra, ni a costa de su reputación mundial, ni de su sentido de la equidad»

«Y es falso pretender que los que desearon que nuestro país se mostrara más firme habrían arrastrado a Inglaterra a la guerra si hubiesen sido oídos. La verdad es precisamente todo lo contrario»

Londres, 11.—El ex ministro de Relaciones Exteriores, señor Eden, ha pronunciado esta noche un discurso en Leamington, tratando de la situación política internacional. El señor Eden se ha pronunciado contra toda política de concesiones a la violencia, "política—ha dicho—que sólo podría procurarnos apaciguamientos ilusorios".

Ha precisado que el apaciguamiento europeo que desea el Gobierno británico "no debe ser obtenido ni a costa de los intereses vitales de Inglaterra ni a costa de su reputación mundial ni de su sentido de la equidad".

El orador afirma que este apaciguamiento no sería, a este precio, ni verdadero ni duradero, y agrega:

"Además, en tales condiciones, sería muy difícil de obtener un apaciguamiento ulterior. Es preciso que exista siempre un punto más allá del cual se niegue a ir Inglaterra. Esta firme determinación debe ser manifestada en todo momento. Una posición menos firme nos haría perder nuestro propio respeto y el respeto de los demás."

Podemos obtener un apaciguamiento mediante una política de concesiones a la violencia, pero la paz verdadera no puede obtenerse de esta manera. Y sería un grave error creer que puede ser así.

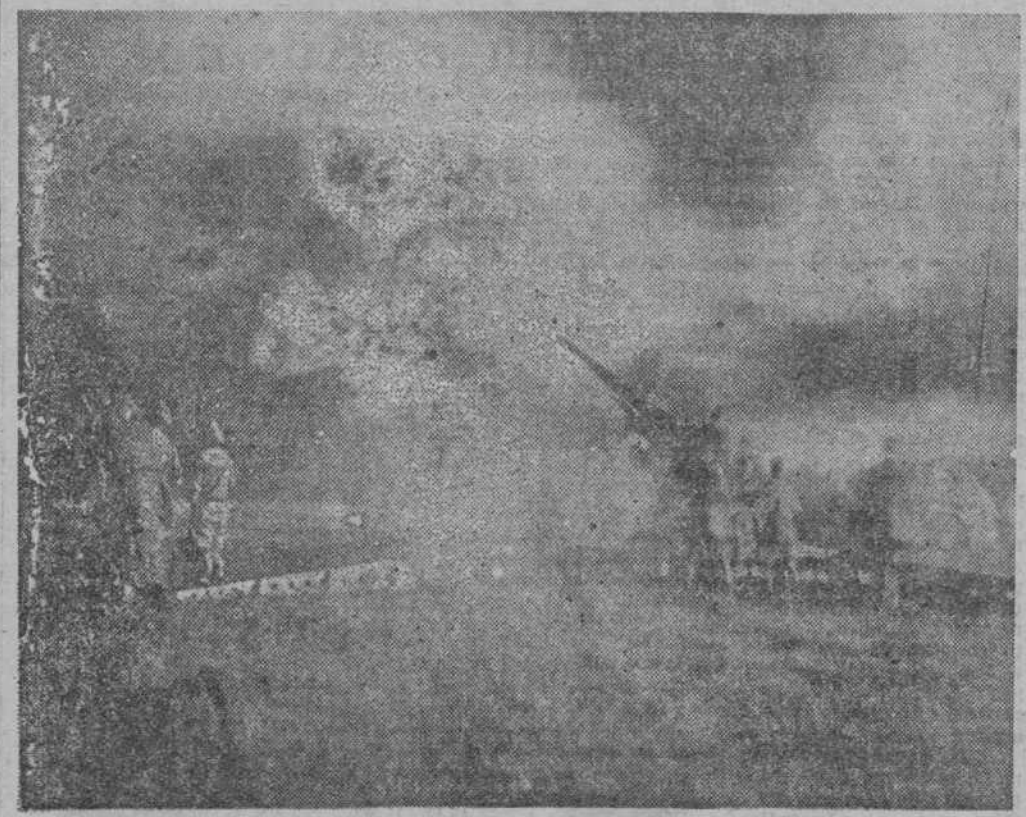
Pero es todavía más falso pretender que los que desearon que nuestro país se mostrara más firme en el transcurso de los últimos seis meses en nombre del principio de buena fe internacional, habrían arrastrado a Inglaterra a la guerra si hubiesen sido oídos. La verdad es precisamente todo lo contrario.

El acuerdo de Nyon para la supresión de la piratería fué un ejemplo de una acción firme y oportuna de Inglaterra, de una acción que contribuyó a alejar el peligro de guerra; y el acuerdo de Nyon no es el único ejemplo que pueda encontrarse en nuestra historia. El camino de la paz no ha sido jamás el camino de la retirada no ha sido jamás el camino de la paz. Tenemos gran interés en conservar la paz; pero cuanto menos sean respetados los compromisos internacionales, tanto más amenazada estará la paz."

Hace notar a continuación que algunos se sienten dispuestos a ver la situación desde un prisma optimista, y asegura que este optimismo es injustificado.

"La situación—agrega— es demasiado clara para que podamos engañarnos. No podremos evitar la catástrofe mas que por medio de un esfuerzo nacional gigantesco, a fin de demostrar a las naciones que creen todavía en la política de la fuerza, que ésta no aporta nada a los que recurren a ella".

Por último ha insistido sobre la importancia del papel que debe desempeñar el partido conservador en la obra de resurgimiento de las energías nacionales, que se impone a no tardar. Para el orador el partido conservador no podrá desempeñar dicho papel más que en el caso de que sea profundamente nacional, y si se hace "intérprete de todo lo que hay de más progresivo y de mejor en la fe tradicional de pueblo británico."



TIRO NOCTURNO CONTRA AVIONES

En Farmingdale (EE. UU.), una batería en acción durante las maniobras nocturnas

LA INDEPENDENCIA DE CHECOSLOVAQUIA Hoy se celebrarán elecciones en 8.170 municipalidades

En las fiestas de los «sokols» que se efectúan en Praga participan 50.000 estudiantes checos, rumanos y yugoslavos

LAS ELECCIONES DE HOY

Praga 11.—Mañana se celebrará la tercera jornada electoral en Checoslovaquia. 8.170 localidades, de las cuales 1.880 tienen mayoría alemana, elegirán sus consejeros municipales. Esta etapa electoral es la de mayor importancia de las tres, ya que el 2 de mayo han votado únicamente 250 Municipios, y el 29 de mayo votaron 2.367. Particularmente en Eslovaquia no habían votado, hasta ahora, más que 62 Municipios, mientras que mañana lo harán 2.778 Municipios. Este escrutinio se distinguirá sobre todo por la celebración de las elecciones en Eslovaquia, donde desde hace algún tiempo el Partido de Monseñor Hlinka, con la aprobación de Berlín, reclama la autonomía para los territorios eslovacos. Ahora se podrá comprobar la fuerza de que dispone Henlein.

GOEBBELS VOLATA SOBRE CHECOSLOVAQUIA DE PASO PARA VIENA

Praga 11. El Gobierno del Reich ha pedido al Gobierno checoslovaco garantías pa-

ra un avión que ha de volar por encima del territorio checo, conduciendo al señor Goebbels, que ha de trasladarse a Viena. El Gobierno ha aceptado dar las garantías necesarias.

El señor Goebbels se trasladará, pues, hoy de Berlín a Viena, volando por encima del territorio checo.

EN GIBRALTAR

Colocan un ataúd ante la puerta de la Agencia de los facciosos

Gibraltar, 11.—Cuando los empleados de la Agencia rebelde en Gibraltar llegaron esta mañana a su oficina, encontraron ante la puerta un ataúd en miniatura. Un numeroso grupo se había reunido ante el edificio y comentaba entre bromas la nueva manifestación contra la representación rebelde.—Agencia España.

EN MENORCA

Condena por derrotismo. — Despedida Telegramas de condolencia a Granollers y Alicante

Mahón, 11.—El Tribunal Popular ha visto una causa por el delito de derrotismo condenado a la pena de cuatro años de internamiento en campo de trabajo, 2.000 pesetas de multa y pérdida de derechos civiles por cinco años.

Por marchar destinado a la Península, se ha despedido en un elocuente discurso el fiscal señor Villaverde.

El Frente Popular y el Ayuntamiento de Mahón han enviado sentidos telegramas de condolencia a los alcaldes de Granollers y Alicante, con motivo de los criminales bombardeos de que han sido víctimas dichas poblaciones.

CHECOSLOVAQUIA

sirve los intereses de sus propios enemigos

Praga, 11.— El ministro de España en esta capital, señor Jiménez de Asúa, ha entregado hoy al ministro checoslovaco de Relaciones Exteriores, señor Krofta, una nota relativa a la reciente decisión del Gobierno de Praga de enviar un delegado general a la España rebelde, con funciones consulares.

La nota contiene cierto número de puntos que apoyan la protesta del Gobierno de la República Española por dicha decisión.

La nota española pone de manifiesto que con este reconocimiento "de facto", Checoslovaquia sirve los intereses de sus propios enemigos.

UN POETA DICE...

Que subsiste en Castilla los valores raciales

Madrid, 11.—El poeta castellano Fernando López Martín ha pronunciado su anunciada conferencia en el salón de actos del Colegio de Abogados.

Hizo la presentación el presidente de la Audiencia, señor Zubillaga, quien destacó la autenticidad del calificativo de poeta del pueblo, toda vez que López Martín es un rebelde en la lucha contra las injusticias sociales y siempre ha convivido con los humildes. El señor Zubillaga glosó algunas poesías de López Martín, espíritu audaz, que con instinto cierto apuntó la iniciación de la guerra actual provocada por la traición de los menos frente a los verdaderos españoles.

A continuación, Fernando López Martín desarrolló su conferencia. Comenzó criticando con dureza a cuantos abandonaron Madrid sin justificación en momentos graves, como los de noviembre de 1936.

Criticó a los románticos del pasado siglo, significando que los poetas y escritores de aquella época en general vivieron al margen del pueblo.

Leyó magníficas composiciones, entre las que figura una, a propósito de la controversia que mantuvo con Ardaín cuando éste dijo que en Castilla habían desaparecido los valores raciales, y ante el ejemplo magnífico de Madrid con su resistencia heroica, afirmó que los valores raciales subsisten con vigor creciente y nutriendo de savia evolutiva a la revolución española y a la historia de la humanidad.

LA SANIDAD DEL PUEBLO

Y la colaboración de los médicos, farmacéuticos, practicantes y matronas

Madrid, 11.—Se ha hecho pública una nota, que dice así: "La Sanidad del pueblo requiere en los presentes momentos que todos los médicos, farmacéuticos, practicantes y matronas, cumpliendo elementales deberes de humanidad, presten su asistencia profesional en donde existan mayores necesidades. Movilizados militarmente los que por su edad y capacidad física han sido llamados por el Gobierno de la República, los demás deben presentarse voluntariamente en prueba de fehaciente lealtad al régimen legal del pueblo español y sustituir en los cargos civiles de médicos titulares a los que los dejaron para atender necesidades del Ejército Popular.

Esta delegación invita a los sanitarios en su zona comprendidos, a que por carta o personalmente den noticia de la asistencia que podrían prestar en entidades y pueblos, en los que aparte de la satisfacción humanitaria de su actuación, alcanzarán retribución adecuada y digna cuando no espléndida. — El delegado de asistencia médica y nosocomios de Castilla la Nueva y Extremadura".

Ayuda Infantil de etaguand'a Os pide un donativo para los niños catalanes refugiados Plaza de Ferrer y Guardia, 11. pral.

CONTRA EL TERRORISMO AEREO

Una revista católica inglesa propone que para combatirlo se cree una Asociación Internacional, sin distinción de religión ni tendencias políticas, de personas que estén dispuestas a exponer su vida

(Final de la página primera)

EL BUQUE INGLÉS «STANRY»

Fue bombardeado en Alicante, a pesar de llevar la bandera británica bien visible

Londres, 11. — El "Daily Express", al anunciar que el buque inglés "Stanry" fue ametrallado por un avión fascista en el puerto de Alicante, añade que "los oficiales del buque declaran que la bandera británica era perfectamente visible". — Agencia España.

LOS BOMBARDEOS DE BUQUES INGLESES

Responden a una campaña diplomática de Alemania e Italia

Londres, 11.—El redactor diplomático del "Daily Herald" escribe un extenso artículo, que ha sido muy comentado, subrayando que los bombardeos de buques ingleses responden a una campaña diplomática de Alemania e Italia. Los alemanes quieren destruir la impresión que ha causado en el mundo la firme actitud inglesa frente a las amenazas alemanas contra Checoslovaquia, y quiere demostrar que Inglaterra continúa siendo débil y sin reacciones, tolerando cualquier provocación.

Mussolini, por su parte, quiere obligar a Chamberlain a poner inmediatamente en vigor, y sin condiciones, el acuerdo angloitaliano. La táctica fascista es continuar con el terrorismo, por que con él existen más probabilidades de complicaciones.

La opinión continúa cada vez mostrándose más irritada a causa de la indiferencia del primer ministro. El señor Spence, secretario general de la Unión de los Trabajadores del Mar, asociación que cuenta con 60.000 afiliados, ha declarado que recibe diariamente muchas cartas de parientes de marineros que reclaman una actitud energética frente a los ataques de buques ingleses. Una de estas cartas dice el señor Spence—pide, como medida de represalia, la retirada de todos los buques ingleses y el bombardeo de un puerto fascista por donde lleguen tropas y material de guerra fascistas. Solo con una acción tan energética —añade Spence— se puede levantar de nuevo el prestigio de Inglaterra.—Ag. España.

UNA "ORDE" DE CABALLEROS CONTRA EL TERRORISMO AEREO

Paris, 11.—"L'Aube", diario católico, publica otro artículo contra los bombardeos de las poblaciones civiles españolas, subrayando el horror suscitado en todo el mundo, horror que aumenta ante las cinchas declaraciones de los terroristas.

En su artículo, "L'Aube" comenta una proposición de la revista "Politique", también de tendencia católica. La revista señala que las propuestas y gestiones diplomáticas no han tenido resultados concretos, y propone la creación de una nueva orden de caballeros contra el terrorismo aéreo. "Una asociación internacional, sin distinción de religión ni tendencias políticas, de personas que estén dispuestas a exponer su vida para luchar contra el terrorismo aéreo".—Agencia España.

EL COMITE SUECO DE GOTEBOG SOSTIENE UNA NUEVA COLONIA INFANTIL EN CATALUNA

Estocolmo, 11. — El Comité sueco de ayuda a España, en Goteborg, ha decidido tomar a su cargo una nueva colonia de niños en Cataluña. El Comité sueco subvenciona actualmente once colonias infantiles, en las cuales viven 800 niños.

El Comité de Goteborg ha decidido poner 50 coronas suecas a la disposición de las familias de Granollers. — Agencia España.

EL ENSAMBLAMIENTO DE LOS AVIONES FASCISTAS CON LA TRIPULACION DEL "BRISBANE"

Paris, 11.—"Paris-Midi" publica una información de Argel, en la cual dice que el capitán Guyot, del "Brisbane", hizo unas declaraciones sobre el bombardeo de dicho barco por parte de dos aviones fascistas. Toda la tripulación se encontraba reunida sobre el puente a las diez de la noche, cuando llegó el primer avión, que, bajando a pocos metros lanzó tres bombas. Mientras la tripulación trataba de socorrer a los heridos, llegó un segundo avión, ametrallando la tripulación.— Agencia España.

EL ESCANDALO DEL TRAFICO DE ARMAS AL MAN EN EL PAIS VASCO-FRANCES

Paris, 11. — "Le Populaire" publica un nuevo artículo sobre el contrabando de armas en el País Vasco. El periódico socialista recuerda que el ciudadano que denunció el tráfico de armas alemanas con la España fascista se encuentra en prisión, mientras los responsables del tráfico están libres. Se pretende ahogar el escándalo para no descubrir a importantes personalidades derechistas francesas. — Agencia España.

GRAVES CONFESIONES DE LA PRENSA FILOFRANQUISTA DE PARIS

Paris, 11. — "Las autoridades de Burgos" —escribe "Le Petit Journal", del coronel La Aviación, están cometiendo un grave error. El defensor de Franco, D'Ormesson, sostiene

en el "Figaro" lo mismo que otro periódico favorable a Franco "Le Petit Bleu": "La expedición italiana en España no es popular en Italia y cuesta muy cara. El método empleado por los aliados de Franco no sólo aplaza el triunfo franquista, sino que da derecho a pensar que esos aliados no trabajan en favor del triunfo de Franco".

Los descubrimientos y las confesiones de la Prensa francesa filofranquista continúa. "Le Journal", uno de los tres diarios que había afirmado que los aviones que lanzaron sus bombas

Resulta, pues, que los aviones eran franquistas, y lo confiesa ahora uno de los tres periódicos que habían dicho que eran provocaciones de la Aviación republicana.—Agencia España.



LA CAMPANA DE LA LIBERTAD EN FILADELFIA. El conde René Doynel de Saint Quentin, embajador de Francia en los Estados Unidos, examinando la campana en el Independence Hall

PAZ Y GUERRA

Marcha un movilizado

LEGA un mozo pequeño, rojinegro por el sol del puerto, los labios gruesos y el pelo crespo, toda la apariencia, en suma, de un negroide. Un adolescente feo y viril. El no es un desertor. Le llama la República y acude, pero...

- Yo quisiera esperar unos días, porque...
-La guerra no tiene espera.
-Es que yo tengo una novia.
-Todos los mozos tienen una novia.
-Es que la mía...
-Es guapa.
-Sí.
-¿Todas las novias de todos los mozos, sobre todo si van a la guerra, son guapas.
-Es que la mía... ¡No sé decirselo! La mía, está...
El mozo duda, esboza una sonrisa, se muerde el labio, agacha la cabeza, y, al fin, sin circunloquios, prontamente dice la verdad.
-¿Y es francesa?
-Sí.
-¿Joven?
-¡Dieciocho años.
-¿Y tú?
-También dieciocho años.
-Así, ¿sabes francés?
-Ni una palabra.
-Entonces, ¿cómo pudistes enamorarla?
-Mirándola.

Cancion de amor y de guerra. Amor que mueve el sol y las estrellas y los españoles de dieciocho años, refugiados en Francia, que marchan a la guerra. Conjuncción de la dulce Francia y de la dura España, dura porque la hacen dura, cubre las barcas de un puerto de Bretaña. Traducción de la raza, que se cumple, a lo largo del mundo, en paz y en guerra, en la alegría y en el dolor, allí donde un español puede mirar a una moza —porque era mocita— con una mirada que tiene siglos, que viene de Don Juan. Pero, este hombre, ya no es él. Su nombre se elimina, para incorporarse a empresas sooretumanas y a otros nombres augustos. El es ya un soldado de la República y automáticamente, lo que él haga, desbordará la zona personal para adquirir símbolo.

-Piensa —le digo— en que ya no eres tú. Ahora tienes que ir a batirte, y después, tienes que volver. Tu honor está, ahora, en España, pero, después, estará aquí, en ese pueblo francés que dejas y en esa casa francesa que confían en un español republicano. Si vuelves, serás doblemente héroe, de guerra y de honor, y cuando en el pueblo hablen de nuestra España, dirán que, en ella, los soldados, son como aquel gran soldado de Francia que vivió sin miedo y sin tacha. ¿Tú sabes como se llamaba aquel soldado? No, ¿verdad? Aquel soldado se llamaba Bayardo. Pues bien, todos los soldados republicanos, han de ser Bayardos.

Yo no se si me entendía o no, pero aquello, no le sonaba a sermón, sino a arenga. Su pechazo, una proa, se tendía con tensión de emoción:

-Ya le comprendo. Usted quiere que quede como un hombre en España y aquí. Todo esto aparece como muy sencillo, incluso banal, un incidente más, pintoresco, de la pareja humana, pero, en el fondo es una variante más de eso que yo llamo la guerra del Deber. Hemos de ser superiores al enemigo en todo, en bravura y en honor, y donde se plantee un problema de moral grande o minúsculo, resolverlo como si el ser soldado de la República —con armas o sin ellas— fuera pertenecer a una aristocracia donde no son admitidos ni la pusilanimidad, ni la felonía.

MARIO AGUILAR

EL MINISTRO DE DEFENSA DE INGLATERRA

Preconiza la no intervención para la «defensa» de la flota mercante inglesa

Londres, 11. — El ministro de Defensa, sir Thomas Inskip, ha pronunciado esta noche un discurso en Hatfield (Hertfordshire), refiriéndose particularmente a las recientes agresiones de que han sido víctimas varios buques mercantes ingleses en aguas españolas.

El ministro ha declarado: "Esta cuestión se halla en las manos competentes del primer ministro y de lord Halifax."

Dice que esta delicada cuestión debe ser tratada con mucho tacto, a fin de que queden a salvo todos los intereses británicos, pero que no se agrave innecesariamente la situación.

"Para ello — agrega — lo primero que debemos evitar es que se modifique la política de no intervención."

UNA MANIOBRA

El Gobierno francés desmiente una información inglesa

Paris, 11.—El Gobierno francés desmintió anoche una información publicada por un periódico inglés de la tarde, "Evening Standard", que refleja a menudo las opiniones del embajador de Italia en Londres. Según esta información, que era un sondeo, "el Gobierno francés había declarado en Londres que estaba dispuesto a cerrar la frontera antes del envío de las comisiones para la retirada de los "voluntarios" de España." El periódico inglés tenía la intención de sondear la reacción internacional, pues, en efecto, la información representaba el chantaje que tratan de imponer Italia y Alemania a Francia e Inglaterra con su terrorismo: el bloqueo de España leal como base de toda discusión.

Las impresiones recibidas de Londres afirman que los círculos políticos favorables a Chamberlain habían acogido con demasiado favor esta información, que ha sido desmentida rotundamente por el Gobierno francés.— Agencia España.

ESTA TARDE

El Gobierno Inglés decidirá las medidas a adoptar contra los piratas del aire que hunden los buques mercantes británicos

Londres, 11.—El próximo martes se reanudarán las tareas parlamentarias.

En dicho día el jefe de la oposición laborista, señor Attlee, interpellará al primer ministro preguntándole las medidas que piensa adoptar el Gobierno para poner fin a los bombardeos de buques mercantes en las costas españolas.

Los elementos parlamentarios creen que el señor Chamberlain informará a la Cámara de las decisiones que indudablemente adoptará el Gobierno en la reunión que celebrará mañana domingo, por la tarde, reunión que estará totalmente dedicada a estudiar la situación creada por los últimos acontecimientos registrados en relación con la guerra de España.

EN ANDALUCIA

Aumenta la hostilidad contra los invasores

Gibraltar, 11.—El sentimiento de hostilidad que reina en territorio rebelde contra los italianos y los alemanes no pierde forma de expresarse. Así, el periódico "A B C", de Sevilla, publica, entre sus anuncios, uno de un comerciante, en el que se lee esta frase significativa: "No nos confundan, ¡por Dios! ¡Fijaos! El dueño es español y español el personal."— Agencia España.

TELÉFONOS de

EL Dia Grafico

Si necesita conferenciar con los servicios de EL DIA GRAFICO, utilice los números de teléfonos siguientes:

- Información. . . 37327
Redacción . 37313-37305
Administración . . 37325
Deleg. Comercial . 37334

A LOS CONTRIBUYENTES QUE QUIERAN SATISFACER SUS DÉBITOS POR EL SISTEMA DE TALONES DE CUENTA CORRIENTE

Nota de la Delegación de Hacienda

A los contribuyentes que quieran satisfacer sus débitos a la Hacienda por el sistema de talones de cuenta corriente contra el Banco de España, se les advierte de la conveniencia de que previamente los registren en la Sucursal de dicho Banco (Vía Durruti, 35), para la debida comprobación de firmas y anotación de disponibilidad de fondos, lo que permitirá a estas oficinas despacharlos con la máxima rapidez. La omisión de este requisito no impedirá que el ingreso se efectúe; pero la operación habrá de ser ineludiblemente más lenta, sin que haya lugar por ello a reclamaciones.

LA JUSTICIA DE LA REPUBLICA

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL TRIBUNAL ESPECIAL DE GUARDIA NUM. 2

Resoluciones dictadas por el Tribunal Especial de Guardia número 2 durante su última actuación:
Agustín Carmona Morata, por venta de pescado a precios abusivos, ha sido condenado a 1.000 pesetas de multa.
Rosa Grau Llevat, por venta a precios abusivos, ha sido condenada a 5.000 pesetas de multa.
Por acaparamiento de viveres, ha sido condenado a la multa de 10.000 pesetas Juan Fernández Gincater.
Por venta de tabaco a precios abusivos, ha sido condenado al pago de 2.500 pesetas Daniel Clavellas Costasusa.
Por el delito de alta traición, han sido condenados a la última pena Francisco Casas Amigó, Francisco Parera Aregall, Antonio Canals Juliá y Vicente Alujas Ponce, y a seis años y un día de internamiento en campos de trabajo a Antonio Segarra Saumell.

ACTUACION DE LOS TRIBUNALES POPULARES

Tribunal Popular número 1.—Se vió una causa por supuestas actividades prohibidas, contra Juan Humet Sala. El Jurado emitió un veredicto de inculpabilidad, abreviándose al procesado.

Tribunal Popular número 2.—Se vió la causa contra Andrés García Menéndez, por tenencia ilícita de armas. El veredicto fué de inculpabilidad y la sentencia fué absolutoria.

AYER TOMO POSESION DE SU CARGO EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CORRECCIONALES

En la Consejería de Justicia ha tenido lugar ayer mañana el acto de toma de posesión del nuevo director general de los Servicios Correccionales, don Juan Garganta, el cual pasa a substituir al señor Tassis, que ha de incorporarse a filas por haber sido llamado su reemplazo.

Dió posesión al nuevo director de Servicios Correccionales el consejero de Justicia, señor Bosch Gimpera, quien, al despedir al señor Tassis, hizo un cumplido elogio de su actuación durante el tiempo que ha desempeñado el cargo.

Hizo luego la presentación del nuevo director, poniendo de relieve los méritos que tiene contraídos por su actuación política y expresando su convencimiento que al frente del nuevo cargo puede desarrollar una importante labor.

El señor Garganta agradeció las palabras del consejero de Justicia y pidió la colaboración de todo el alto personal para salir airoso en su empresa.

Asistieron al acto el presidente de la Audiencia, señor Andreu; el subsecretario de la Consejería de Justicia, señor Ragassol, y diversos magistrados, fiscales y alto personal de la Audiencia y de los Servicios Correccionales.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA VISITA LA NUEVA SALA DONDE HA SIDO INSTALADO EL TRIBUNAL ESPECIAL DE GUARDIA

El señor Andreu Abelló, presidente del Tribunal de Casación y Audiencia Territorial de Barcelona, efectuó una visita al Tribunal Especial de Guardia, que desde ayer empezó a actuar en la sala donde hasta ahora estaba alojado el Tribunal Popular número 2, quedando complacido de la visita.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Tribunal Popular número 1.—Un juicio por lesiones contra Jaime Tomás, y otro por tenencia ilícita de arma contra Antonio Espinosa.

Tribunal Popular número 2.—Un juicio por estafa contra Eugenio Miró, otro por lesiones contra Catalina García y un tercero por depósito de armas contra Antonio Royo.

Sala Especial de Divorcios.—Natividad López contra Abilio Robles.

CAMBIO DE DOMICILIO DEL COMISARIADO DE ASISTENCIA A LOS REFUGIADOS

El Comisariado de Asistencia a los Refugiados, la residencia del cual había sido hasta ahora en el Paseo de E. Malatesta, número 57 (antes P. de la Bonanova), pone en conocimiento de los refugiados, Corporaciones, Entidades y público en general, que a partir del próximo lunes estarán instaladas sus nuevas oficinas en la Avenida del 14 de Abril, número 459.

EL "MITING DEL LLIBRE" será celebrado en el CADCI el próximo domingo

Dándose el caso que varios de los oradores anunciados para tomar parte en el "Miting del Llibre" que había de celebrarse hoy por la mañana en el C. A. D. C. I. no podrán asistir por encontrarse ausentes de nuestra ciudad, ha quedado aplazado este acto hasta el domingo próximo por la mañana.

Por lo tanto, el "Miting del Llibre" se celebrará el próximo domingo, día 19 del corriente mes de junio, a las once de la mañana, y coincidirá con la fecha de la celebración del gran Festival Popular Regular un lote de libros en nombre del Comité Ejecutivo del C. A. D. C. I.

La conferencia anunciada para la "Diada del Llibre" a cargo del prestigioso escritor Francisco Pujols, será dada como ya se ha indicado, el próximo miércoles, a las siete de la tarde.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

La policía descubre a un desaprensivo sujeto, en cuyo domicilio se guardaba gran cantidad de joyas, dinero y artículos de comer y vestir

El director general de Seguridad señor Cuevas de la Peña, recibió a primera hora de la tarde de ayer a los periodistas, dándoles cuenta de un importantísimo servicio realizado por un grupo de agentes pertenecientes a la Brigada Social encargada de los delitos por precios abusivos, acaparamiento y venta clandestina de artículos.

Manifestó el director general que los referidos agentes, siguiendo una pista habían logrado descubrir el domicilio de un desaprensivo sujeto que guardaba gran cantidad de joyas, dinero y artículos de comer y de vestir, con el objeto de negociar con ellos y obtener excesivas ganancias.

El director general facilitó a continuación la siguiente relación de lo incautado: Monedas de plata, valores y efectos públicos y privados por

una suma superior a un millón de pesetas; atesoramiento de billetes del Banco de España; 12.000 piezas de tejidos de distintas clases; 4.168 docenas de pañuelos; 872 kilos de canela; 524 de té; 1.487 de pimiento; 3.112 de chocolate; 334 de café; 256 de jabón; 46 botes de leche condensada; 107 de tomate en conserva; 8 botellas de carne líquida; 30 kilos de arroz; 118 cubitos Maggi; 52 kilos de almendras y avellanas; 45 de garbanzos; 120 de azúcar; 950 de cera virgen; 455 de aceite; 176 de pintura, 250 de cacao y 15 cajas de sacarina. Todos estos artículos han sido puestos a disposición de la autoridad competente y el detenido ha pasado a disposición del Juzgado correspondiente. El señor Cuevas de la Peña ha dirigido efusivas frases de felicitación a los agentes que han realizado tan importante servicio.

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

(Final de la página 2)

Retaguardia número 20, y don José Nevado Acuña, de la séptima brigada mixta.

—Confirmación del ascenso a sargento de Milicias de la 76 brigada mixta, a los cabos Diego Ocaña Ruiz, Luis Leiva Criado, Manuel Zafra Arévalo, Miguel Escudero Martín, José Villén Martín, Manuel Sánchez Pérez, José Lirite Galindo, Cecilio Fernández Rodríguez, Miguel Gutiérrez Martínez, Manuel Ruiz Hernández, Antonio Almaraz Sánchez, Baltasar Linder Ruiz, Ramón Arenas Esteban, Antonio Sabio Alonso, Valeriano Bolívar Canalejo, Juan Tenorio Lloréns, Luis Martínez del Valle y Manuel Torres Arjonilla.

Confirmación del ascenso a cabos de Milicias a los soldados de primera, Valeriano Pérez Maraón y Antonio Jiménez Serrano, y a los de segunda, José Martínez Quesada, Francisco Palomares Baldán, Simón Luque Cantero, Francisco Salas Marín, Francisco Moral Arévalo, José Bermúdez Rodríguez, Antonio Patón Díaz, Manuel López Ruiz, Antonio Pujantes Rodríguez, Francisco Ortega Ramos y Antonio Guardia Sánchez.

Ascenso a tenientes en campaña de Milicias de la cuarta brigada mixta, a los sargentos don Francisco Salvador Simón, don Domingo Sánchez Vera, don Manuel Martínez Cámara, don Crescencio Nuñez Alias, don Emilio Rincón Pérez, don Francisco Iñiguez López, don Fernando Gómez Rico, don Marcelino Hernández Rubio y don José Pastor Alamo.

Ascendiendo a tenientes, igualmente, a los sargentos de la cuarenta brigada mixta, don Victoriano Canals Salinas, don Luis Corrales Vivó, don Patricio Díaz Mesonero, don José Fajardo Montero, don Rafael Peral Parra, don Cecilio Velasco Lázaro, don Luis Frieria Lorado, don Antonio González Molino, don Fernando Arriaza Salvador y don Daniel Hernández Galán.

Y a los de la cincuenta y tres brigada mixta, don Alfonso Vidal Bellido, don Aquilino Rosado Clemente, don Fernando Martín Vilas, don Felipe de Miguel Martínez, don Isidoro Oliva Ruiz, don Antonio García Casas, don Angel Gómez Villanueva, don Manuel Luzán Calonge, don Félix Sánchez Parra, don Jesús Clemente Azaña García, don Nicolás Iglesias Fernández y don Rogelio López Martín.

Dirección General de Abastecimientos

Por la Dirección General de Abastecimientos, tan pronto fueron realizadas las necesarias gestiones para la adquisición de pescado fresco en cantidad suficiente para el abastecimiento de la plaza de Barcelona, fué objeto de su primera preocupación el establecer unas normas distributivas, encaminadas a que todos los ciudadanos en cada día que les correspondiera tuvieran asegurado su cantidad de pescado a los precios de tasa y esto sin necesidad de formación de colas, ni quebranto de ninguna especie para el consumidor, es decir, realizándolo con una automatización semejante a la que se emplea para la distribución del pan, en que cada ciudadano sabe cada día

la cantidad que le corresponde retirar y el establecimiento de donde debe adquirirla, pero con una diferencia, sin embargo, con respecto al pan, nacida de la que entre una y otra mercancía existe, ya que si bien el pan puede ser elaborado en cantidad prácticamente solo limitada por las materias primeras y los medios de producción, el pescado no es posible, aun con los mismos medios de producción obtener todos los días cantidades iguales ni de las mismas especies, puesto que depende del estado del mar y de otro cúmulo de circunstancias.

Esas normas, que habían de servir de base para la distribución, fueron comunicadas en su día al Ayuntamiento de Barcelona, organismo encargado de la misma con el fin de que se pusieran en práctica, atendiendo todo lo más posible a aquella situación ideal de que antes hablábamos y, en efecto, estas normas fundamentales han sido las siguientes:

1.ª Como la cantidad de pescado a llegar en cada día no es fija, la primera operación a realizar diariamente será, en función del pescado disponible, determinar la ración por habitante que corresponde a aquel día, la cual el público conocerá mediante carteles colocados en los establecimientos de venta.

2.ª Como la cantidad total disponible no permite el abastecimiento diario de todos los habitantes con cartilla de racionamiento, que en este momento alcanza la cifra de un millón doscientos sesenta y siete mil ochocientos setenta y ocho, el racionamiento del pescado se ha establecido a base de que cada ciudadano pueda retirarlo una vez a la semana; así, pues, el número de habitantes que cada día ha de proveerse de dicho artículo es el de doscientos cincuenta y tres mil en números redondos.

3.ª Asignar a cada establecimiento de venta un número determinado y fijo de cartillas, poniendo previamente en conocimiento del consumidor por anuncios fijados en la tahona, el mercado y puesto o tienda que le ha sido asignado.

4.ª Como la cantidad total de pescado recibido no lo es en una sola especie, sino en varias y estas diferentes en cantidad de día a día, después de haberse fijado aquella cantidad que corresponde al día en función de total, debe distribuirse el pescado a los vendedores por clases y para ello bastará distribuir la ración tipo en cantidades proporcionales a las llegadas de cada especie, para saber cuántas y cuáles deben ser entregadas a cada vendedor. Ahora bien: esto no quiere decir que al público deba entregársele su ración, completándola con todas las especies, sino de las que haya en cada tabla en el momento de la compra, pudiendo elegir la que más se acomode a su gusto o a sus posibilidades económicas.

Con arreglo a estas normas fundamentales y teniendo en cuenta los arribos de pescado producidos durante la pasada semana y los días a partir del miércoles de la actual, puesto que el suministro se realiza todos los días con excepción de los lunes y martes, la cantidad de pescado que cada ciudadano habrá perci-

EL XXXVI ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JACINTO VERDAGUER

Acto de homenaje a la memoria del gran poeta

La «Joventut Patria Nova», con la colaboración del «Foment Autonomista Catalá» y de las «Instituciones Mossén Cinto», organizó un acto de homenaje a la memoria del gran vate catalán mossén Cinto Verdagué, con motivo de cumplirse el XXXVI aniversario de su muerte.

Las citadas entidades, más los grupos de «Sagetes Roges», que también aportaron su colaboración entusiasta, salieron de las Escuelas de las Instituciones Mossén Cinto, con sus banderas, agregándose a la comitiva numerosos ciudadanos.

Los reunidos depositaron al pie del monumento ramos y coronas, destacando dos ramos remitidos, uno por el Presidente de la Generalitat, con la inscripción: «El President de la Generalitat al gran poeta», y otro enviado por el alcalde de la ciudad, Hilario Salvadó. Entre otros muchos ramos figuraban los del «Casal Catalá Martinenc», «Unió Catalanista», «Joventut Els Nets dels Almogàvers», Ateneo Republicano de Gracia, del Comité directivo de la «Federació d'Esquerra Republicana», «Federació Catalana del Teatre Amateur», «Associació del Teatre Catalá», «Casal d'Esquerra Francesc Maciá» y sección femenina del mismo, «Joventut Patria Nova», «Foment Autonomista Catalá», profesores y alumnos de la «Escola Catalana Mossén Cinto», «Casal Gracienc Lluís Companys», etc.

Domingo Latorre, de Patria Nova, abrió el acto, pronunciando breves y sentidas palabras ponderando la catalanidad del poeta y el sabor popular de su poesía.

Cerró el acto Roig y Pruna, presidente de «Unió Catalanista», expresándose con vehemencia y sentimiento al recordar algunos detalles de la vida del gran vate, hijo del pueblo.

LA LOTERIA

Premios mayores del sorteo celebrado ayer
PRIMER PREMIO, DE 120.000 PESETAS
Número 4.137. — Madrid
SEGUNDO PREMIO, DE 45.000 PESETAS
Número 14.833. — Barcelona
TERCER PREMIO, DE 25.000 PESETAS
Número 4.470. — Madrid
PREMIOS DE 1.600 PESETAS
9.140, Barcelona; 14.736, Madrid; 30.729, Madrid; 13.205, Valencia; 27.847, Murcia; 33.190, Barcelona; 26.533, Valencia; 13.691, Barcelona; 23.098, Alicante; 17.549, Valencia.

COOPERATIVA DE CONSUMO "I"

Se advierte a los cooperadores que hoy domingo y mañana lunes, se expenderá carne congelada en la calle Salmerón, 194 bis

La Junta

bido cada día que le haya correspondido reparto de pescado, es la siguiente:

Días	Pescado Llegado	Gramos por habitante
1 junio	20.175	80
2 "	25.680	100
3 "	18.180	70
4 "	17.145	65
5 "	8.265	30
6 "	13.260	50
7 "	38.105	150
8 "	47.651	185
9 "	57.075	225

Las cifras anteriormente consignadas son las que corresponden solamente al pescado de importación, sin tener en cuenta el procedente de las playatas nacionales, que debería haber sido incorporado al racionamiento de pescado, el cual aún no es controlado por la Dirección General de Abastecimientos, con arreglo a las normas que determina la Orden de tasas publicada en la «Gaceta» del día 1 del corriente mes y que en plazo brevísimo será objeto del debido control sometido todo a las mismas normas de distribución.

Puede, pues, el pueblo de Barcelona tener la más completa seguridad de que todos los días de la semana antes señalados, tendrá en los mercados la cantidad de pescado que le corresponde, en mayor o menor proporción, ya que el establecer una cantidad fija es imposible y que puede con seguridad completa retirar su ración al precio de tasa, distribuido con arreglo a las normas anteriormente expuestas. Ahora bien, es necesario que el público coadyuve también al cumplimiento de estas disposiciones presentándose a retirar el pescado el día que le corresponda y sometiéndose en cuanto a las especies a las que existan en la tabla en el momento de presentarse a hacer su compra, teniendo en cuenta también que cualquier alteración de las normas establecidas produce perturbaciones que, en definitiva, redundan en perjuicio del abastecimiento y por lo tanto de los ciudadanos.

Más de 60.000 personas leen cada día EL DIA GRAFICO, lo cual es la mejor propaganda para los anunciantes

CONSELLERIA DE GOVERNACIO I ASSISTENCIA SOCIAL
Noves oficines del
COMISSARIAT D'ASSISTENCIA ALS REFUGIATS
Avinguda del 14 d'Abril, 459

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Decreto de la Presidencia que regula la circulación de vehículos en Cataluña

El Presidente de la Generalidad visitó ayer la Exposición de dibujos del artista mejicano Angel Soto

El Presidente de la Generalidad, don Luis Companys, acompañado del consejero de Cultura, señor Pi y Suñer, visitó ayer tarde la Exposición de dibujos del artista mejicano Angel Soto.

DECRETO DE LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD QUE REGULA LA CIRCULACION DE VEHICULOS EN CATALUÑA

En uso de las facultades que le confieren el Estatuto de Cataluña y los decretos de traspasos de servicios, en especial el de la Presidencia del Consejo de Ministros de 12 de Diciembre de 1933 («Gaceta de la República» del 30), y de un decreto de 15 de Diciembre del mismo año (B. O. del 16), la Generalidad había organizado toda la circulación de vehículos con motor mecánico desde fecha anterior al 6 de Octubre de 1934. En esta misma materia la Generalidad de Cataluña, por medio de sus organismos, había posteriormente, regulado en sentido restrictivo la circulación de vehículos.

Más tarde, cuando esta necesidad de restricción se hizo más sensible, la Generalidad de Cataluña, por orden del Departamento de Economía de 7 de Septiembre de 1937 (D. O. del 8), fijó las normas encaminadas a reducir todo lo posible la circulación de vehículos en Cataluña.

Como sea que las circunstancias presentes han demostrado que las medidas adoptadas no eran aún suficientes a la finalidad perseguida, y siendo la Generalidad el único organismo competente para resolver este problema dentro del territorio catalán, en uso de las facultades que la Generalidad tiene atribuidas, a propuesta del consejero de Economía y de acuerdo con el Consejo Ejecutivo.

DECRETO:
Artículo 1.º En atención a que el Gobierno de la República reside en territorio catalán y en él están constituidos todos los organismos relacionados con la guerra y otros servicios de carácter nacional, serán rigurosamente observadas en Cataluña las prescripciones de la orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de la República de fecha 8 del mes en curso, referente a la regulación y limitación del uso de coche para las autoridades e Institutos a que hace referencia aquella disposición.

Art. 2.º Se crea el «Parque Móvil Central», el cual quedará constituido por los vehículos que integran el servicio de los diferentes Departamentos, organismos e instituciones de la Generalidad. La dirección conjunta y coordinación de los servicios de este Parque General quedan vinculados a la Dirección General del Transporte del Departamento de Economía.

Art. 3.º Tendrán derecho a uso de coche, con destino fija, las siguientes autoridades: a) Presidente de la Generalidad, consejeros de su Gobierno, presidente del Parlamento Catalán, subsecretarios y directores generales de los respectivos Departamentos, presidente del Tribunal de Casación, procurador de Cataluña, y presidente del Consejo de Economía y Alcalde de Barcelona.

Art. 4.º Los consejeros de la Generalidad, con carácter restrictivo fijarán la plantilla de los vehículos imprescindibles para los servicios adscritos al Departamento respectivo, y comunicarán al consejero de Economía, por conducto de la Presidencia de la Generalidad, el número de vehículos sobrantes, los cuales quedarán a disposición de la Dirección General del Transporte.

Art. 5.º Con los vehículos sobrantes del ajuste que haga cada Departamento, en virtud de lo que dispone el artículo anterior, la Dirección General del Transporte constituirá un equipo de vehículos destinados a atender los servicios que eventualmente se le soliciten.

Art. 6.º Los vehículos quedarán alojados en los locales del Parque Móvil Central, que se irán clasificando en la siguiente forma:

- a) Automóviles destinados al uso de las autoridades de Cataluña.
- b) Automóviles de plantilla de los Departamentos de la Generalidad.
- c) Automóviles a disposición de la Dirección General del Transporte para los servicios eventuales.
- d) Camiones de plantilla al servicio de los Departamentos.
- e) Camiones a disposición de la Dirección General del Transporte, para los efectos eventuales.

Art. 7.º Todos los vehículos del Parque Móvil Central de la Generalidad ostentarán en la portezuela el escudo de Cataluña y, además, se distinguirán en la forma siguiente:

- a) Los de las autoridades ostentarán la enseña, bandera o banderín que por razón del decreto de 28 de Octubre de 1937, y demás disposiciones complementarias.
- b) Los vehículos a que se refieren los apartados b y c) del artículo 5.º, el nombre del

Departamento respectivo y el número que le corresponda del Parque Móvil Central.

c) En los camiones se indicará, en forma abreviada, el nombre del Departamento respectivo y, seguido, el de la entidad directamente responsable del servicio, con el número que correlativamente le asigne el Parque Móvil Central.

Art. 8.º Los vehículos a que se refiere el apartado a) del artículo 6.º llevarán una guía autorizada por el consejero de Economía, que les acreditará para circular libremente por todo el territorio catalán.

Los restantes vehículos y camiones, además de una guía de circulación, que firmará precisamente el director general del Transporte, habrán de proveerse, al salir del término municipal donde esté domiciliada la entidad a la que están adscritos, de una «hoja de ruta», que en la ciudad de Barcelona será expedida por la Dirección General del Transporte, en las capitales de las Veguerías de Cataluña por la Delegación de Economía y en los restantes Municipios por la Alcaldía. La «hoja de ruta» de los vehículos del Cuerpo de Seguridad de Cataluña será expedida por la persona que designe el consejero de Gobernación y Asistencia Social.

La «hoja de ruta» no será válida más que para el servicio al cual se indique.

Art. 9.º Todos los vehículos y camiones, sin distinción, llevarán una libreta para anotar en ella el recorrido que hagan y los suministros de gasolina que obtengan.

Art. 10.º Por lo que hace referencia a los vehículos de Corporaciones públicas, entidades particulares y empresas industriales de Cataluña, quedan momentáneamente vigentes las «guías de circulación» concedidas por la Dirección General del Transporte, a partir del día primero de junio del presente año.

Aquella Dirección General efectuará, con toda urgencia, una nueva revisión de estos permisos con criterio restrictivo, comunicando a los usuarios de los vehículos que correspondan la revocación de su autorización.

Art. 11.º Los poseedores de vehículos que no se utilicen, los de los inservibles y no autorizados, habrán de declararlos, dentro del término de cinco días, en la Dirección General del Transporte, la cual dispondrá lo que corresponda con referencia a los mismos.

Art. 12.º Todas las piezas de recambio, accesorios, talleres de reparación y, en general, todos los elementos que contribuyen al funcionamiento, conservación y mantenimiento de los vehículos, incluso los combustibles, grasas y lubricantes de todas clases, quedan intervenidos, a partir de esta fecha, por el Departamento de Economía, y no podrá efectuarse ninguna transacción con estos materiales sin la debida autorización de la Dirección General del Transporte de aquel Departamento.

Art. 13.º Todo vehículo que se encuentre en circulación sin cualquiera de los requi-

LAS SUBSISTENCIAS

MAÑANA SE INICIA EL PERIODO DE LA RENOVACION DE LAS TARJETAS DE RACIONAMIENTO DEL PAN

Próximo a terminarse el periodo de vigencia de la tarjeta de racionamiento del pan correspondiente al segundo trimestre (abril, mayo y junio), se pone en conocimiento de los ciudadanos que el reparto de la tarjeta correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre), empezará el lunes y el martes próximos, días 13 y 14, para las tarjetas de una y de dos raciones. El reparto de la tarjeta del pan tendrá efecto en las oficinas municipales de distrito (Tenencias de Alcaldía), de 8'30 de la mañana a 1'30 de la tarde. Es indispensable la presentación de la Carta Familiar de Racionamiento, sin cuyo requisito no será entregada ninguna tarjeta. Los ciudadanos deberán satisfacer la cantidad de tres pesetas, importe de sellos municipales, en el acto de la entrega de la tarjeta del pan, y se les ruega que lo hagan en moneda fraccionaria, con el objeto de facilitar la labor de los funcionarios en beneficio de todos. Los ciudadanos que el día primero de julio no estén en posesión de la nueva tarjeta del pan, se verán imposibilitados de proveerse del mismo.

EL DIA GRAFICO
REDACTADO, CONFECCIONADO Y ADMINISTRADO POR TRABAJADORES CONSTITUIDOS EN COOPERATIVA, MERECE SER DIFUNDIDO
SEA USTED LECTOR DE EL DIA GRAFICO

sitos o documentación que se fija por el presente decreto, será objeto de las sanciones que autoriza la vigente legislación, previa ocupación del vehículo, el cual quedará depositado en el Parque Móvil Central de la Generalidad.

Art. 14.º Queda sin efecto toda orden o disposición que contradiga lo que se establece en el presente decreto.

Art. 15.º El consejero de Economía, de acuerdo con el Consejo de la Generalidad, establecerá las normas para la organización del Parque Móvil Central.

Art. 16.º El consejero de Economía queda facultado para la fijación de los modelos de las «Guías de Circulación» y «Hojas de Ruta», y para dictar las órdenes necesarias para poner en cumplimiento el presente decreto.

Barcelona, 10 de junio de 1938.—El Presidente de la Generalidad: Luis Companys.—El consejero de Economía: Juan Comorera.

LAS ENTIDADES QUE INTEGRARAN LA FEDERACION ECONOMICA DE LA INDUSTRIA DEL ESPECTACULO

El Consejo General de Comercio y Crédito (Avenida 14 de Abril, 405, primero, segunda), advierte a las unidades que han de integrar la citada Federación, y que son las siguientes:

- a) Teatros; b) Cines; c) Variedades; d) Salas de baile; e) Estudios y Laboratorios cinematográficos; f) Casas distribuidoras de películas; g) Canódromos; h) Frontones; i) Parques de atracciones y atracciones ambulantes; y j) Plazas de Toros, que dentro del plazo de tres días han de formalizar su inscripción y recoger, con este objeto, los impresos necesarios en las oficinas antes mencionadas.

PARLAMENTO DE CATALUÑA

REUNION DE LA COMISION DE GOBIERNO

Se ha reunido la Comisión de Gobierno Interior del Parlamento Catalán, resolviendo los reunidos diversos asuntos pendientes y otros de trámite.

DIVERSIONES VARIAS

GRAN TEATRO DEL LICEO

TEMPORADA OFICIAL DE ARTE LIBRICO
Hoy, domingo, 12 junio. - Tarde, a las cuatro y media. 1.º El famoso sainete de Bretón,

LA VERBENA DE LA PALOMA

por los celebrados artistas Matilde Martín, Pedro Terol, Pablo Gorgé y Antonio Palacios.
2.º La popular zarzuela de Vives

BOHEMIOS

por los ovacionados intérpretes Conchita Panadés, Ricardo Mayral, Pablo Gorgé y Antonio Palacios.
Maestro director: Ramón Gorgé. Escenificación de Eugenio Casals.

Martes, 14 junio, tarde, a las cinco. Despedida del eximio tenor Hipólito Lázaro

MARINA

por el cuarteto insuperable María Espinalt, Hipólito Lázaro, Pedro Terol y Pablo Gorgé.

FRONTON NOVEDADES

Hoy domingo, tarde a las 3'45, a pala: SOLOZABAL - PEREA contra RUBIO - CHIQUITO GALLARTA

FRONTON TXIKI-ALAI

Hoy domingo, tarde a las 3'30: SAGRARIO - MARY contra CARMENCHU - VASQUITA

LOS AMIGOS DE LA UNION SOVIETICA

Acto que se celebrará hoy en el cine Kursal

A las diez y media de la mañana de hoy, tendrá lugar en el cine Kursal, un acto que cerrará las actividades de la delegación española que fué a la U. K. S. S., con motivo de las fiestas del 1.º de Mayo.

En el acto, tomarán parte Gerardo Aionso Suárez, guerrillero; Juan Fronjosa Salomo, diputado al Parlamento de Cataluña; Francisco Montiel, diputado al Parlamento de la República; Alfonso Castela, dibujante, diputado a Cortes; Juan Bertrand Llopart, de la «Unión de Rabassaires»; Juan María Aguilar, catedrático, diputado a Cortes; y Edmundo Domínguez, vicepresidente de la U. G. T.

TRANSPORTES OTIN
Rambla de Jaime Compte, 13
Servicio combinado para VALENCIA, ALICANTE, ALBACETE, MURCIA, CARTAGENA, ALMERIA y MADRID.
Para otros puntos de la España leal, consúltese en oficinas

BANDERAS
de todos los países
EL INGENIO - Raurich, 6
Teléfono 15086

Motores eléctricos
vendo, compro, de ocasión. ROSELLON, 307. Teléfono 74175

COMADRONA
CIRUJANA, HOSPEDAJE E EMBARAZADAS. Consulta gratis. HOSPITAL, 70. 1.º Teléf 18254

NO MAS LADILLAS
MATALADILLAS LADISAN
MUY LIMPIO GARANTIDO INGLESA DE BARCELONA 10, San Pablo, 10

Radio, Instrumentos
Fonógrafos, Pianos Plazo, Cambio, Alquiler, New-Phono. ANCHA, 35 - 37

Señoras y Señoritas
Modista

Se cortan y prueban vestidos, abrigos, etcétera, por cinco pesetas, en c. Badal, 143, principal, tercera (Sans)

Sastre, en Gracia
vuelvo al revés abrigos; arreglo trajes; hago neomas, a precios de recamo, Teruel, 9. Teléfono 80909.

COMPRA - VENTA
aldos - Muebles
RELOJES
RADIO - PRISMATICOS MANTONES GENEROS
Rambla Flores, 32 (esquina Puertaferri)

QUINCALLA
Bisutería, Pendientes, Borchas, Brochas, Máquinas, Barato al Mayor, CANUDA, número 27.

Muebles de ocasión
COMPRA Y VENTA Muntaner, 18. Tel. 31157

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

BLENORRAGIA
Producto nuevo de efectos asombrosos
DAGONAR 2
No es una fórmula compuesta de productos conocidos, es un nuevo anti séptico urinario antigonocócico desconocido hasta hoy día. 1.400 veces más potente que el lenol, previene con toda seguridad y cura en menos de ocho días sin lavajes ni inyecciones. Venta en todas las Farmacias.
L. I. D. A. T. - 280, Consejo de Ciento. Barcelona.

ACCIDENTES TRABAJO ENFERMEDAD INCENDIOS VIDA

Mutua General de Seguros
Treinta y dos años de actuación social
BALMES, 17 y 19 — Teléfono núm. 20755

Sucursales y Delegaciones por toda España
Sucursales en CATALUÑA:
GERONA: Rbla. Libertad, 23.
TARRAGONA: Av. República, 77.
LERIDA: Av. República, 24.

Administración: Muntaner, 49 - Teléfono 37375.
Delegado comercial: Teléfono 37334.
Redacción: Pasaje de la Merced, 8.
Teléfonos: 37313 y 37305.
Información: Teléfono 37327.

SUSCRIPCIÓN: 7 PTAS. al MES

NUMERO 30
SUELTO: 30 CENT.

El Día Gráfico

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI Barcelona, Domingo, 12 de Junio de 1938 Núm. 6.764

El Cupón de los Ciegos

En el sorteo celebrado ayer en el local del Sindicato de Ciegos de Cataluña resultaron premiados los siguientes números de todas las series: con 62'50 pesetas el 531, y con 7'50 pesetas, los números 31, 131, 231, 331, 431, 631, 731, 831 y 931.

LA SEGUNDA GUERRA DE INDEPENDENCIA

EL EJERCITO DE LA REPUBLICA LUCHA CON GRAN INTENSIDAD EN EL PIRINEO CATALAN Y EN LEVANTE

En los sectores que defiende la heroica 43 División se estrellan todos los ataques del enemigo, que sufre durísimo castigo, luchándose con extraordinaria violencia en la margen derecha del río Cinqueta

En el frente de Levante las tropas republicanas resisten, tenazmente, la fuerte presión enemiga En un combate aéreo dos piratas del aire alemanes de última creación fueron abatidos y un «mosca» chocó contra un caza rebelde, ardiendo ambos

PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA

EJERCITO DE TIERRA

Frente del Este. — Con la misma intensidad que en la jornada anterior e idéntica protección de Aviación y Artillería, el enemigo continuó ayer sus ataques por todos los sectores que defiende nuestra 43 División, estrechándose ante la firme resistencia de los soldados republicanos, que le causaron durísimo castigo.

Hoy, durante todo el día, ha proseguido la encarnizada batalla, luchándose con extraordinaria violencia en la margen derecha del río Cinqueta.

Un intento de golpe de mano faccioso sobre la ermita de San Salvador de Montsech, fué totalmente rechazado.

Frente de Levante. — Al SO de La Puebla de Vaquerde, los rebeldes consiguieron, después de varios ataques muy intensos, ocupar vertice Cairas, siendo rechazados rotundamente en sus intentos contra vertice Marrón, del sector de Mora de Rubielos.

En la zona de Lucena del Cid, se lucha con gran dureza en las inmediaciones de Useras, donde las tropas leales resisten tenazmente la fuerte presión enemiga.

La Aviación republicana actuó durante toda la jornada realizando eficacísimos servicios de bombardeo y ametrallamiento en todo el frente.

En el combate con siete «Messerschmidt», nuestros cazas lograron derribar dos de ellos; uno que cayó incendiado en las proximidades de Benicasim y otro que se destruyó junto al Panzano de Quiro.

Un «mosca» propio chocó contra un caza rebelde, ardiendo ambos.

En los demás frentes. — Sin noticias de interés.

EL DOCTOR MARQUEZ

Expresa su opinión sobre el Congreso Mundial de la Juventud por la paz

Preguntado el profesor de la Facultad de Medicina de Madrid y actualmente director del Instituto Oftalmológico de Barcelona, doctor Marquez con respecto a la opinión que le merece el Congreso Mundial de la Juventud por la Paz que se va a celebrar en Nueva York, ha dicho:

—El valor internacional que tiene la unidad de los jóvenes de todas las tendencias e ideologías en la lucha por la paz, es inmenso, porque todos unidos impondrán su opinión a las masas trabajadoras y éstas a sus respectivos Gobiernos. Considero esto como una ayuda a la lucha de la juventud y del pueblo español contra la invasión fascista. El papel que debe jugar en el Congreso la Delegación de la Alianza Juvenil Antifascista debe ser decisivo. Entre otras cosas debiera propugnar por la terminación del Comité de No Intervención, y en los Estados Unidos de Norteamérica recordar a su ilustre Presidente que en la gran guerra de 1914 a 1918, fué la gran nación norteamericana la que decidió la suerte de la contienda; y que ahora, lo mismo si se trata de evitar la guerra que de decidirla, caso de que desgraciadamente estallase, es a los Estados Unidos a quien le está reservado también el papel de decidir el triunfo de la democracia en el mundo entero.

EN GINEBRA

El delegado obrero en la C. I. T. Rodríguez Vega, declara que «liberar nuestro suelo de la invasión es nuestra única finalidad»

Ginebra, 11. — La intervención de ayer en la Conferencia Internacional del Trabajo del de-

legado obrero de España, Rodríguez Vega, fué decisiva. Después de comentar la memoria del director de la oficina y de elogiar el hondo sentido humano que hay en ella, R. Vega, refiriéndose a la situación europea actual y concretamente a la de España, dijo refiriéndose al alzamiento fascista de julio del 36: «Ha circulado por el mundo la especie de que la rebelión militar fué una reacción lógica frente a los excesos proletarios. Nada más lejos de la realidad. Ni en la legislación de protección a los trabajadores de la República, ni mucho menos en la realidad de nuestro país puede ad-

vertirse la comprobación de tal afirmación. Si se quiere hoy caracterizar nuestra lucha como una lucha entre el proletariado y la burguesía, se comete un grave error.

No luchamos los trabajadores españoles en estos momentos por el establecimiento de un régimen o sistema político, económico y social de tipo colectivista. La guerra que sostenemos es una guerra de independencia del país. Liberar nuestro suelo de la invasión es nuestra única finalidad, y en ella coincidimos todas las clases sociales y todos los partidos de mi país que hemos encontrado la base de

EDITORIAL

Como en la Gran Guerra, se ha despertado la sensibilidad del mundo

ES indudable que, después de la Gran Guerra, la humanidad se había insensibilizado. Diez millones de muertos y varios millones de mutilados, constituían el exponente oprobioso de la barbarie de los hombres que a sí mismos se llamaban civilizados. Esta insensibilidad ha influido en que durante largo tiempo, el mundo viviera al margen de nuestro dolor y permaneciera indiferente a nuestra tragedia. Las acusaciones que muchos de los diplomáticos monárquicos, mantenidos en sus puestos por la República, formularon contra España, como si no fueran hijos de ella, como si las infamias y los crímenes que atribuían al pueblo no contribuyeran al desprestigio de nuestra patria, hicieron deseable en muchos espíritus el triunfo de los facciosos que paradójicamente, después de haber quebrantado y deshecho el principio de autoridad, se ofrecían como la encarnación del deber y de la disciplina, ellos que habían facilitado con su rebelión el desbordamiento de los incontrolados.

De haber sido vencidos—y no lo hemos sido por el sacrificio del pueblo y por el heroísmo de unos militares profesionales devotos de la República que no la han abandonado ni un solo instante—ni siquiera nos quedaría el recurso de proclamar que habíamos sido víctimas de la traición de unas gentes que 24 horas antes de subevarse habían renovado su acatamiento al Gobierno legítimo, quedando éste indefenso y a merced de sus agresores. Se habrían acumulado contra nosotros cargos en número tan crecido que hubieran pesado como losa de plomo en el sepulcro de la indiferencia a que habríamos sido conducidos.

Afortunadamente, Italia y Alemania, causantes de la tragedia que vivimos, han cometido una cantidad tan extraordinaria de crímenes que han vuelto a despertar la sensibilidad del mundo. Son los actos de los facciosos y de los invasores, que constan en documentos suscritos por ellos mismos, los que evidencian su barbarie y oponen un mentis rotundo a sus supuestas actitudes de cordialidad con los españoles que defienden la independencia de España y caen prisioneros. Si el cirujano Pedro Lozano Domínguez fué condenado en Bilbao por un Consejo de guerra, en juicio sumarísimo, a doce años y un día de reclusión por el «delito» de haber prestado auxilio a combatientes de la República heridos, es de suponer que son ciertas las denuncias formuladas acerca del asesinato y envenenamiento de los soldados heridos de la República que cayeron prisioneros de las hordas facciosas. El espectáculo espantoso del Hospital de Palma de Mallorca descrito por el escritor católico Bernanos nadie podrá suponer que es una fantasía después de haber leído la sentencia dictada contra el doctor Lozano que siendo derechista y católico cumplió el deber humanitario de atender con igual solicitud a los combatientes facciosos como a los republicanos en un hospital que era un modelo de organización, de higiene y de asistencia social.

Después del fracaso de los métodos terroristas en la Gran Guerra, reincliden ahora los alemanes, secundados por los italianos y los que dicen llamarse españoles, en aplicarlos contra España. Nada les dice su fracaso de entonces. La testarudez de su salvajismo les ciega y por ello no ven que ha ido despertando la sensibilidad del mundo a medida que se iban bombardeando ciudades abiertas y hundiendo buques mercantes. Inglaterra, a pesar de gobernarla un Gobierno conservador rehacio a repetir el gesto de 1914 cuando declaró la guerra a Alemania por haber vulnerado la neutralidad belga, no tardará en dar la réplica a las agresiones de que se hace víctima a su Marina Mercante. No esperamos, y la reprobamos por adelantado si se cumpliera, la represalia propuesta por el secretario general de la Unión Nacional de Marineros Británicos que preconiza el bombardeo de un importante puerto rebelde español, en el caso de que sea bombardeado otro buque mercante inglés. Nos basta con que la próxima semana, la Inglaterra, toda la Inglaterra, de 1938, imite a la de 1914. Y que frente al terrorismo italoalemán, el de los submarinos durante la Gran Guerra y el de la aviación ahora, vuelva a sentir el orgullo de que la bandera del Imperio sea respetada por todo el mundo, sin que se prolongue el espectáculo oprobioso de una agresión diaria cometida con toda impunidad y para la que se buscan atenuantes envilecedores.

EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER

Ejemplo de patriotismo que están dando los partidos políticos

LA masa neutra, fácil a la crítica, propicia a aceptar en contra de los partidos políticos cuanto a estos se le achaque en estos momentos, en lo tocante al incumplimiento del deber, ha creído que bastaba tener algún relieve en los partidos del Frente Popular para que la guerra fuera contemplada desde una retaguardia, en la que se nadaba en la abundancia, sin sufrir la exigencia de sacrificios que han debido imponerse la inmensa mayoría de los ciudadanos, para que con la libertad de todos quedara asegurada la independencia de España.

Afortunadamente, van abundando los ejemplos de patriotismo, que desmenten patrañas desmoralizadoras. Estas han ido cundiendo entre la multitud y se ha llegado a creer por muchos que bastaba ser afiliado a un partido político para poder vivir al margen de la guerra. El hecho de que los partidos políticos constituyeran con sus afiliados batallones y fuerzas de choque desde que se inició la agresión de los militares traidores, desmintió la aseveración de las gentes inclinadas a dar crédito a las actitudes ajenas que muchas veces son las propias cuando encierran egoísmo o deserción. Pero, además, se han ido registrando muchos casos de contribución voluntaria y personal, en la lucha contra el enemigo, y de acatamiento rápido a las órdenes del Gobierno cuando éste ha llamado a la incorporación a filas. Con este motivo, aquellos hombres que cumplían funciones dirigentes en los diferentes organismos del Ayuntamiento, de la Generalidad o del Estado, y en cuyo cumplimiento aunaban la capacidad con un rendimiento de acierto que casi les hacía imprescindibles, nada han hecho para dejar de ir al frente, dando un ejemplo magnífico de patriotismo, que les da derecho a ser considerados como ciudadanos beneméritos. Porque es cierto que todos somos iguales ante la ley, pero en algunos casos, el egoísmo nos obliga a defender la vida de hombres que en la retaguardia pueden contribuir mejor que en el frente, a acelerar la obtención de la victoria.

La Esquerra, Acció Catalana Republicana, el P. S. U. C., Estat Català y el Partido Sindicalista, han demostrado que sus afiliados y sobre todo sus elementos destacados, no sólo no eran reacios al cumplimiento del deber, sino que eran un ejemplo de disciplina ciudadana y de patriotismo.

Si hay emboscados todavía y escapan algunos, cobardemente, a la obligación de prestar a su patria el esfuerzo que la defensa de su vida exige, hemos de suponer que el civismo de los que como Rafael Tassis abandonan el cargo de director general de Servicios Correccionales para ir al frente, tendrá imitadores entre aquellos que aún se resisten a cumplir con su deber de patriotas.

AGUIRRE

compenetración y colaboración en los frentes del doctor Irigoyen, presidente del Comité de la Paz, y que expresa sus ideas de que la República española y que sus representantes han de ser los que decidan el fin de la guerra y la liberación de España y la seguridad para nosotros de todos y la seguridad para nosotros de que la estructura social y jurídica de nuestro país sea la que la nación desea que sea.

Después de haber leído que el hecho de que los trabajadores españoles se hayan visto obligados a abandonar los instrumentos de trabajo para empuñar las armas no quiere decir que renuncien a sus principios pacifistas ni a la solución de los conflictos por vía pacífica, Irigoyen vega añadió: «Es para mi país y la humanidad que pueda seguir disfrutando de la libertad de la luz», se comate en mi patria. Lleve granada a los Pirineos, en el Ebro y en el Jarama, en el Madrid heroico y en todo el país, alienta en los combatientes y en los que en la retaguardia suenan los horrores de los bombardeos aéreos una misma aspiración: vencer para que sea posible la destrucción de nuestro país sobre la base de los principios que informaron la constitución de la Oficina Internacional del Trabajo, esto es, el respeto a los derechos de los trabajadores.— Agencia España.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director del periódico